

POR MES \$ 2
Ed. suelta 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES \$ 2
Ed. suelta 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXX Número 5741.

Buenos Aires, Viernes 8 de Junio de 1923

Red. y Adm., Reconquista 675

EL CLERICALISMO EN BAJA

SIGNOS INEQUÍVOCOS

No ha de salvarlo el apoyo oficial a la iglesia

El Partido Socialista, desde su primer día de vida, rechaza la imposición, el ataque a la libertad de conciencia que importa el mantenimiento de una iglesia oficial, a la vez que se ha preocupado y se preocupa de desterrar de la escuela la ponzoña religiosa.

Hace, pues, más de un cuarto de siglo que reclamamos la separación de la iglesia y el estado, y la enseñanza absolutamente laica.

La propaganda realizada por nuestro partido en pro de esos postulados, en tan largo lapso de tiempo, ha sido incesante, extendiéndose a todo el país.

Hemos planteado siempre la cuestión en la forma más objetiva y práctica. Y podemos afirmar, por eso, que el clericalismo no ha tenido nunca, en estos últimos tiempos, resistencia más enérgica y tenaz que la ofrecida por el Partido Socialista.

¿Cómo no recogeríamos ante los progresos evidentes del espíritu liberal en toda la república!

Ellos son tanto más notables cuanto que se alcanzan a pesar de una ofensiva clerical tan fuerte y disciplinada como la que iniciaron los obispos con la cruzada que coronó la "gran colecta".

La reacción clerical no pudo impedir, en la provincia de Santa Fe, que se sancionara la constitución por la cual ese estado se libertaba de la férula de la iglesia católica, proclamando su absoluta independencia en materia religiosa, y la igualdad real de todos los ciudadanos ante la ley.

Fue necesario un acto de violencia, un verdadero golpe de mano, preparado en las sombras, para destruir la obra por tantos títulos progresista y sana, de la constituyente santafesina.

Por todas maneras, ¿quién podrá negar la importancia del triunfo conseguido contra la reacción clerical, en dicha provincia, sancionándose la constitución que la iglesia puso en el "index", resistiéndola por todos los medios?

Córdoba, la provincia monástica, foco del clericalismo más activo, ha estado a punto de romper todo vínculo moral con la iglesia, pues faltó poco para que la convención constituyente estableciera en la nueva carta fundamental el carácter netamente laico de la enseñanza en la escuela pública.

Y en Corrientes, ayer mismo, la cámara de diputados sancionó un proyecto estableciendo que la enseñanza en las escuelas de la provincia será absolutamente laica.

Así se ha contestado a la pretensión de los elementos clericales, escudados tras de las damas comantinas, que intentaban implantar la enseñanza religiosa en las escuelas.

Elsufragio femenino en Italia

Una deformación fascista

El consejo de ministros de Italia ha aprobado el proyecto de ley otorgando el derecho de sufragio y elegibilidad a la mujer.

Por la iniciativa en cuestión, que deberá ser sometida a consideración del parlamento, podrán ser electoras y elegibles para cargos comunales y provinciales las mujeres que habiendo cumplido 25 años de edad, reúnan alguna de las siguientes condiciones: haber sido condecoradas con medalla al valor militar, o cruz de guerra, o medalla al valor civil, o de beneficencia; ser madres de caídos en la guerra; o tener el ejercicio de la patria potestad o tutela de menores incapaces; o haber obtenido la licencia elemental o, en defecto de ella, haber rendido con éxito el examen equivalente.

Como se ve, el proyecto del "duce" que no a otro pertenece la iniciativa — es bastante restringido. Lejos de satisfacer una justa y legítima aspiración, y reconocer un derecho indiscutible, ya incorporado a la legislación de grandes naciones civilizadas, la reforma fascista tiende, más bien, a conceder un derecho puramente nominal, con manifestos fines reaccionarios.

En efecto, la forma como el gobierno fascista se propone calificar el voto femenino, haría de éste un derecho sumamente restringido, concedido solamente a una reducida "categoría" de mujeres.

Algunas de las condiciones o requisitos que deben llenar las futuras electoras... fascistas son realmente extrañas y ridiculas. ¿Cuántos serán, si no, los raros ejemplares de mujeres condecoradas con medalla al valor militar, o cruz de guerra?

Las restricciones fascistas son tan más chocantes al se tiene en cuenta

Con la sanción de ayer, que seguramente será confirmada por el senado provincial, el movimiento regresivo queda completamente vencido, y lo que es mejor, no hay ya peligro de que se extienda, como pensábase, a las demás provincias.

La información telegráfica, después de destacar la obediencia y la poderosa argumentación de los legisladores provinciales que sostuvieron el proyecto, señala el caso curioso de que el único opositor al mismo votó al final afirmativamente, ante la sorpresa de la cámara.

Probablemente, el diputado correntino, más sincero que muchos legisladores nacionales, confesó a tiempo la falsa posición en que lo habrían colocado las influencias subterráneas contra las cuales se volvió inesperadamente. Y no es menos inverosímil que no se haya atrevido a arrostrar el ridículo que soportan estocicamente, por ejemplo, no pocos de los diputados que antayer votaron el presupuesto nacional de cultos.

Para permitir que el oscurantismo religioso se difunda en la escuela, sumiendo en tinieblas la mente de los niños, futuros ciudadanos, lo mismo que para alimentar a la iglesia con el dinero de los no creyentes, muchos legisladores invocan una prescripción constitucional que, sin embargo, podría considerarse con el mismo espíritu con que se considera, por ejemplo, la que se refiere a la implantación del jurado, que, a pesar de lo que la constitución manda, es todavía una aspiración, seguramente lejana.

De cualquier modo, si a los votos que en la cámara acababan de pronunciarse contra el presupuesto de cultos, agregamos los de los diputados que se declaran oprimidos por su respeto a la constitución para hacer lo mismo, tendremos que se puede considerar en minoría, o poco menos, la tendencia regresiva que pretende perpetuar la imposición religiosa en un país de inmigración, abierto a los hombres de todas las creencias, lo mismo que a los que en esa materia no tienen ninguna.

Quiere decir que los momentos son propicios para llevar adelante la política de civilismo detenida en la república desde hace tiempo. El clericalismo, que obstaculiza franca o solapadamente las reformas que modernizarán nuestra legislación, es aquí un fantasma que inspira infundado temor a muchos de sus enemigos.

Hay, pues, que presentarle batalla, sin pérdida de tiempo. No importa que se ampare bajo el ala protectora de gobernantes o caudillos sin prestigios reales. Al contrario, la lucha adquirirá así doble interés.

que las electoras, inscriptas en el padrón respectivo solamente a su solicitud, estarían excluidas de todo cargo de alguna importancia, pues siendo elegibles únicamente para cargos municipales o provinciales, no podrían ocupar, entre otros, ninguno de los siguientes cargos: alcalde, diputado al consejo provincial, junta provincial administrativa y revisor de listas para la formación de jurados.

Frente a esta deformación del sufragio femenino por el fascismo, surge la conveniencia de instaurar de verdad ese derecho, ampliamente, como lo exige la democracia y el desarrollo de la propia personalidad de la mujer.

Las conferencias de hoy

Consideraciones sobre el divorcio, por el diputado Enrique Dickmann

Como hemos anunciado, hoy viernes se realizará una función cinematográfica y conferencia, a beneficio de la Juventud Socialista de la Boca y la biblioteca "Edmundo de Amicis".

La función tendrá lugar en el cine familiar Brown, sito en la calle Almirante Brown 1375.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Enrique Dickmann, la que versará sobre el tema que nos sirve de epígrafe.

Una selecta orquesta ejecutará un interesante programa escogido al efecto, exhibiéndose además las siguientes películas: "Tierra del moro", "Motivo supremo" y "Cardos y rosas".

La estabilización de la moneda argentina y la caja de conversión, por el profesor Jéze

Esta tarde, a las 17.30, tendrá lugar la última conferencia pública que el profesor Gastón Jéze, del Instituto de la universidad de París en Buenos Aires, dará en la facultad de ciencias económicas. El tema que desarrollará versará sobre "La estabilización de la moneda argentina y la caja de conversión".

Esta tarde, a las 17.30, tendrá lugar la última conferencia pública que el profesor Gastón Jéze, del Instituto de la universidad de París en Buenos Aires, dará en la facultad de ciencias económicas. El tema que desarrollará versará sobre "La estabilización de la moneda argentina y la caja de conversión".

Esta tarde, a las 17.30, tendrá lugar la última conferencia pública que el profesor Gastón Jéze, del Instituto de la universidad de París en Buenos Aires, dará en la facultad de ciencias económicas. El tema que desarrollará versará sobre "La estabilización de la moneda argentina y la caja de conversión".

Esta tarde, a las 17.30, tendrá lugar la última conferencia pública que el profesor Gastón Jéze, del Instituto de la universidad de París en Buenos Aires, dará en la facultad de ciencias económicas. El tema que desarrollará versará sobre "La estabilización de la moneda argentina y la caja de conversión".

Esta tarde, a las 17.30, tendrá lugar la última conferencia pública que el profesor Gastón Jéze, del Instituto de la universidad de París en Buenos Aires, dará en la facultad de ciencias económicas. El tema que desarrollará versará sobre "La estabilización de la moneda argentina y la caja de conversión".

EL ORO ARGENTINO Y LOS PROBLEMAS DEL CAMBIO

NECESIDAD DE RESTABLECER TOTALMENTE EL SISTEMA MONETARIO

Reproducimos de "The Financial Times", de Londres, del 28 de abril último, el siguiente artículo encabezado con los mismos títulos, y suscripto por el corresponsal en Buenos Aires. Escrito evidentemente sin querer chocar demasiado, puede verse muy bien que el autor sostiene la degradación de la moneda argentina, aun cuando lo hace invocando la opinión de "viejas personas bien informadas". Por lo demás, la solución propuesta, para remediarla, coincide con la señalada con tanta insistencia por los socialistas.

Refriréndonos en marzo último al proyecto del gobierno relativo a la consolidación de la deuda flotante, hizo una ligera referencia a la base de oro sobre la cual descansaba la circulación fiduciaria. Desde entonces han ocurrido algunos hechos que permiten prever que entre las cuestiones financieras a debatirse en breve, figurará la situación legal de los depósitos de oro de la Argentina, radicados en la caja de conversión y en ciertas legaciones argentinas del exterior.

El total del stock de oro de la Argentina asciende, en cifras redondas, a un equivalente de 100 millones de libras esterlinas, siendo su distribución la siguiente:

Caja de conversión	486.476.963 \$ oro
Legaciones del exterior	4.133.167 "
Fondo de conversión	10.000.000 "
Banco de la Nación	11.875.158 "
Otros bancos	11.368.892 "

La circulación de papel en la misma fecha — 28 de febrero de 1923 — ascendía a 1.262.563.984 pesos moneda nacional, los que, a la par legal establecida, equivalen a 44 centavos oro por peso papel, representando 598.528.153 pesos oro. En otras palabras, el papel argentino que circulaba en ese momento tenía un encaje de oro del 80,2 o/o; siempre sobre la base de 44 centavos oro por cada peso papel.

La dificultad, que se hace cada día más visible, consiste en la posibilidad de que esta relación de 44 centavos oro por peso papel establecida por la ley de conversión del año 1899, resulte en la realidad disminuida para los tenedores de billetes argentinos. Sin entrar en detalles de la historia financiera de la Argentina, bastará, sin embargo, decir, que por obra de esta ley, la caja de conversión acumuló su actual existencia de oro, entregando billetes de moneda legal de acuerdo con la relación ya mencionada; o recibiendo papel y entregando oro cuando las exigencias de las finanzas o del comercio requerían el pago en especie. Prácticamente, las relaciones de la caja de conversión eran, en primer término, con los bancos establecidos en el país, y, en particular, con el Banco de la Nación, de cuyas utilidades, por otra parte, debía destinarse cierta suma para formar un fondo especial, llamado fondo de conversión, a fin de cubrir la falta de oro de los 240 millones de pesos papel de una vieja emisión fiduciaria con que cargó la caja de conversión al fundarse. En agosto de 1914, dicho fondo era de 30 millones de pesos oro, y como la legislación de emergencia que entonces se sancionara quitó la razón de ser a la caja de conversión, también se llevó consigo 20 de los 30 millones de pesos oro de dicho fondo especial. Se prohibió entonces, no sólo la exportación de oro, sino que se suspendieron también las funciones de la caja de conversión en cuanto a su obligación de entregar oro contra los papeles emitidos.

UN EMBARGO DE GUERRA

El embargo del oro existe aún, a pesar de los términos del decreto original que establecía expresamente que la medida había tan sólo de regir durante la continuación del estado de guerra. Se ha intentado probar la legalidad de esta situación, por toda vía que desaparece ante la declaración categórica del gobierno, según la cual se manifiesta contrario a cualquier movimiento libre del oro, por considerar que no ha llegado el momento de restablecer completamente las funciones para las cuales fué creada la caja de conversión.

Este punto de vista, que pudo justificarse como una explicación de guerra, lo que es en el fondo una situación totalmente ilógica, mereció escasa crítica durante el tiempo en que el papel argentino tuvo premio en los cambios con la libra y el dólar americano. El oro podía, y así ocurrió, entrar al país directa o indirectamente, durante la guerra. Y únicamente ahora, en que el "peso oro" argentino está un 9 o/o por debajo de la par en su relación con la esterlina y 15 o/o por debajo de la par en relación con el dólar americano, ha podido verse con toda claridad la íntima relación existente entre la caja de conversión y la rápida valorización de los cambios extranjeros.

LOS BALANCES COMERCIALES DE LA ARGENTINA

Careciendo de estadísticas de importación de fecha posterior al año 1920, es inútil querer presentar nada parecido a un estudio detallado de la situación del balance comercial de la Argentina. En teoría, sus grandes importaciones habían sido seguramente mucho más que contrabalanceadas por sus excelentes años de considerables exportaciones. Además, aunque la deuda flotante interna ha aumentado apreciablemente año tras año, han disminuido las obligaciones extranjeras del país. De ahí que las "importaciones invisibles" no puedan explicar por qué el cambio con Londres de 42 15/16 peniques por "peso oro" argentino, en vez de 47 5/8 peniques, como debe ser la cotización normal de la moneda inglesa en época de grandes exportaciones. Por lo que respecta a la proporción de 119 "pesos oro" argentinos por 100 dólares americanos, pueden aducirse los mismos argumentos

aplicados a la cotización de la libra esterlina. Y, entrando ahora al fondo del asunto, debe agregarse que gana terreno el sentimiento de que la causa de la depreciación de la moneda argentina, revelada en la cotización de los cambios exteriores, se debe a la inflación del medio circulante.

En la correspondencia del mes anterior, al referirme a la emisión de bonos propuesta a los bancos y otros tomadores, traté de demostrar cuán grandes eran los peligros de una medida que, en cierto modo, aparecía como una emisión velada. El punto, que ha sido planteado después por varias personas bien informadas, es que si efectivamente tal emisión no existe ya virtualmente en circulación, y faltando el contrapeso que ofrecería la apertura de la caja de conversión, influye o no en sentido desfavorable sobre los cambios.

PELIGROS DE LA INFLACION

Los 700 millones de pesos que constituyen la deuda flotante del gobierno argentino a diversos acreedores, ha sido absorbida por el sistema de crédito del país. Bajo la forma de bonos o letras de tesorería renovables cada seis meses, descontadas en los bancos y redescontadas casi siempre por éstos en el Banco de la Nación, estas obligaciones a corto plazo se han incorporado prácticamente en la actualidad al medio circulante del país, desde que un 68 o/o del mismo está en posesión de los bancos, cuyos depósitos crecen mes a mes hasta llegar a fines de febrero a un total de 3.482.000.000 de pesos moneda nacional. Recordando que en 1914 el papel en circulación era de 803.000.000 de pesos y el total de los depósitos tan sólo de 1.240.000.000 de pesos moneda nacional, las cifras del año 1923 dan motivos para reflexionar.

No puede decirse que la población y el comercio de la Argentina hayan aumentado de 1914 a 1923 en la medida que las cifras anteriores indican. De ahí que se llegue a la conclusión de que la caja de conversión, trabajando unilateralmente, ha sido como una válvula de goma aplicada a un neumático. El oro que llegaba al país durante la guerra ha sido semejante a la bomba, llenando el mercado comercial con pesos papel que no tenían otra salida que una cotización más baja de los términos del valor general. Los cambios exteriores y las mercaderías internas son ambos cotizados en pesos papel, y estos últimos han ido aumentando, mientras que los primeros se han mantenido "constantes" en cierto modo, pues los precios, expresados en pesos papel, siguen la regla usual cuando la inflación persiste y aumenta.

SITUACION INCOMPROMETIDA

Esto último es malo en sí mismo, pero amenaza un peligro aun más grave, debido a la incapacidad popular para apreciar exactamente cuál es la relación de las partes en este asunto del stock de oro de la Argentina. Todo tenedor de un peso papel argentino tuvo el derecho hasta el mes de agosto de 1914 de exigir en cualquier momento 44 centavos oro en la caja de conversión. Este derecho ha quedado en suspenso y el país opera, en consecuencia, con una emisión de papel inconvertible, es decir, en la situación que se propuso remediar la ley del año 1899. Nueve años de permanencia de este estado de cosas, han sido, por otra parte, sumamente perjudiciales para el público que entiendo la verdadera situación, y hasta ha habido personas que, no sólo desdeshan toda idea de reabrir la caja de conversión, sino que abogan actualmente por el empleo de parte de ese tesoro de oro en lugar de contraer obligaciones a oro en el exterior.

Para contestar a semejante herejía financiera, la única cosa práctica es restablecer la circulación monetaria argentina en la plenitud de sus derechos. Con el oro extraído de la caja de conversión, tanto el cambio de la esterlina como el del dólar llegarían a la par en menos de un mes, con enorme beneficio para los remitentes de ambos países.

No es posible decir cuánto papel saldría de la circulación, pero las cifras anteriores prueban con suficiente claridad que tal retro sólo puede obrar a manera de un tónico. No es posible que tenga efectos de laxante sobre el mundo comercial. Hay las mejores razones para creer que los cargamentos actuales de oro serían mucho menores de lo que se supone generalmente, pues el simple conocimiento de que pueden efectuarse, servirá para influir grandemente sobre el mercado de cambio. Pero no trataremos aquí esta cuestión.

La necesidad del momento — Siendo este un artículo de carácter general, fracasaría en sus objetivos si no llamara la atención de las personas interesadas en las empresas argentinas, acerca de la conveniencia de estrechar las manos de los que son partidarios de la moneda sana, recordándoles al mismo tiempo la importancia financiera del momento actual, cuyo paralelo debe buscarse allí en el año 1899. Y si entonces la situación era urgente y fundamental, ¿cuál es ella en el presente año de gracia, para la industria y el comercio de la Argentina, de hecho el blanco de todo mercado financiero del mundo occidental?

CONGRESO

LA CAMARA CONTINUA DISCUTIENDO EL PRESUPUESTO

Sociedad de beneficencia, hospicio de las Mercedes, Colonia nacional de alienados y Sanatorio de Santa María

SEVERAS CRITICAS DE LA DIPUTACION SOCIALISTA

Intervención de los diputados Spinetto, Enrique Dickmann y González Iramain

La mayoría abusa del cierre del debate

Después de algunas vacilaciones, y pasados pocos minutos de la hora reglamentaria, el presidente abrió la sesión con ochenta diputados presentes.

AMPARO DE FUEROS

Se ha recibido un telegrama del diputado Miguel A. Aráoz, fechado en Colombia (provincia de Tucumán), diciendo que los obreros son apaleados en aquella localidad por las fuerzas policiales, a fin de obligarlos a que reanuden el trabajo.

Manifiesta el firmante, además, que el mismo ha sido víctima de violencia por la fuerza armada, y termina pidiendo garantías para sus fueros de legislador y su persona.

Ferreya propone que el asunto pase a estudio de comisión. Ortiz, que se trasladó del telegrama al gobernador de la provincia y al ministro del interior; a este funcionario para que si es menester enviar fuerzas nacionales, así se haga; y que todos los antecedentes pasen a la comisión de negocios constitucionales.

De la Vega se manifiesta de acuerdo con la proposición, que la cámara aprueba.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Prosigue la discusión del anexo de relaciones exteriores, incluso Sociedad de beneficencia.

Bard propone, en sustitución de todo el inciso, lo siguiente: Presupuesto de sueldos y gastos para el corriente año para asistencia pública y asistencia social, que será administrado por la municipalidad de la capital y que se abonarán con los recursos del fondo especial de subsidios, \$ 5.000.000.

El autor de la proposición dice que el mensaje presidencial es valiente en el sentido de auspiciar la necesidad de dar una nueva orientación a la asistencia y a la beneficencia social.

Creo que actualmente hay anarquía. La situación de la Sociedad nacional de beneficencia no es legal y en la actualidad desempeña funciones que no le atañen.

GOBIERNO SIN ORIENTACION

Pero ya se la darán los negociantes

El ministro inepto acaba de consultarlos sobre las "conveniencias del país"

En el ministerio de hacienda se nos entregó ayer un documento insólito, suscripto, como se comprenderá, dado su carácter, por el propio titular de la cartera.

Se trata de un pedido de colaboración en el estudio de los arduos problemas de gobierno, que hace el ministro a instituciones capitalistas tales como la Sociedad rural, la Unión Industrial, la Bolsa de comercio, el Centro de importadores, y a "otras asociaciones".

Es el caso que se necesitan tan autorizadas opiniones para acometer el "estudio de un régimen aduanero, con estabilidad de unos cinco años, que se base fundamentalmente en la conveniencia de los trabajadores y de los productores (?)" y en la prosperidad de las industrias nacionales, sin perjuicio de consultar, simultáneamente, los intereses generales (¡qué parraño y qué complejidad de intereses!) de los consumidores".

Para fundamentar la necesidad de tal régimen aduanero, dice el ministro que "es necesario que los derechos aduaneros dejen, cuanto antes, de tener su fuerza exclusiva el rendimiento fiscal, propendiendo a que en lo futuro esta función se relacione con las conveniencias económicas de cada una de las zonas del país".

La simple lectura de cuanto antecede pinta de cuerpo entero la ineptia del ministro de hacienda, quien aparece sin programa ni orientación propios, queriendo conciliar intereses y conveniencias opuestas. La incapacidad del ministro ha de ser, sin duda, aprovechada a las mil maravillas por las instituciones a las cuales se les consulta su opinión "desinteresada".

Pero la desorientación de este pobre ministro resulta aun más evidente cuando uno recuerda su último proyecto de elevar los afijos aduaneros en un 50 por ciento, suprimiendo el 20 o/o de recargo votado hace tres años, lo que representa un aumento efectivo de los afijos actuales en un 50 o/o.

¿A cuáles de los múltiples propósitos enumerados responde este último proyecto del ministro? De más está decir que responde antes que nada al propósito de perpetuar la política impositiva bárbara de saquear a los consumidores, a la vez que se persigue agravar todavía más la monstruosa situación de privilegio de las industrias aristocráticas, que viven artificialmente al calor del fisco.

Si la mejor idea del ridículo, el ministro pide también tan calificada colaboración para el "estudio de un proyecto de ley o conjunto de leyes y de medidas (por que no podrá también un ministro de verdad!), que contri-

Entiende, como el presidente de la nación, que la beneficencia y la asistencia social deben ser mejor orientadas y por eso propone la "substitución en la forma leída.

OPINION DEL SECTOR SOCIALISTA

Spinetto — Voy a decir algunas palabras al inciso 9 del anexo que está en discusión, estableciendo nuestro punto de vista respecto a lo que concierne a la Sociedad de beneficencia de la capital, organismo dirigente de una serie de asilos y hospitales de real y capitalista importancia.

Nos hemos de oponer a que sea la Sociedad de beneficencia la que dirija esta clase de establecimientos, por cuanto no estamos de acuerdo con el principio de que la asistencia social debe encargarse a una entidad constituida por particulares y mucho menos a una entidad como es la Sociedad de beneficencia, vieja y arcaica, que ya cuenta con cien años de existencia, pues en estos días ha celebrado el centenario de su fundación, sin que las modalidades que informan la existencia de su dirección hayan cambiado mucho de aquella época en que se fundara como consecuencia de la iniciativa de Rivadavia a base de la logia de las señoras Salas de Riglos y Mariquita Sánchez de Mendiveille. Efectivamente, hoy una tendencia aristocrática y pesada en todo lo que constituye la dirección de los establecimientos que están a su cargo, tendencia que se agrava más con la orientación asistencial religiosa, que se imbuja a los establecimientos, que está encargada de dirigir. Hay más, se eligen las personas de mayor distinción y de mayor ascendencia aristocrática para ocupar sus organismos directivos, y lo que ocurre es que dichas personas tienden a confundir la dirección de esos establecimientos con la de sus cosas propias, les aportan un gran entusiasmo, que muchas veces resulta perjudicial, porque no se raro observar que numerosos establecimientos fundados bajo la dirección de tal o cual dama aristocrática,

buys al fomento de la producción y de la industria nacional, desde el punto de vista de sus relaciones con el fisco".

Cada una de las mencionadas instituciones de "bien público" deberá, pues, designar una persona que la represente en reuniones que se celebrarán en el ministerio de hacienda bajo la presidencia del titular de la cartera, exente de lúces propias para desempeñarse en el cargo.

Dados estos antecedentes, es seguro que por fin tendremos la legislación que conviene a los "intereses nacionales".

Jesuita, es una palabra parlamentaria

Con íntimo regocijo hacemos constar hoy, para aliviar el penoso estado de ánimo en que habrán caído nuestros lectores después del desolador sueldo que sobre tan importante cuestión publicamos ayer, que la palabra "jesuita" es perfectamente parlamentaria.

Aparció en el Diario de Sesiones, no obstante haber sido borrada de la versión taquígráfica.

¿Quién la borró? El señor coronel Pereyra Rozas no ha sido. ¿Entonces quién fue?

El señor jefe de taquígrafos, recordando sus días gloriosos de fundador de la "corda fratres" cordobesa, quiso hacerte una ganachada a su hermano en Jesucristo, Jesuita Bas, y se convenció a sí mismo de que los taquígrafos no habían oído la pecaminosa palabra "jesuita"... y la versión la pasó por alto. Pero al señor jefe de taquígrafos le faltó coraje para rematar su hazafia. Defecto que no debe en ningún modo conmovérsele, porque son muchos los que no saben rematar: ejemplo, el casí doctor Irigoyen, que quiso ser dictador y se quedó en la antelana.

En fin, mejor es así. De ahora en adelante, gracias a una oportuna promesa de llevar el asunto a la cámara, que convenció al señor jefe de taquígrafos, cuya pasta no es de mártir, los señores diputados podrán decirle jesuita al diputado Bas, o a otro, sin que tiemblen las bancas ni el presidente llame a los bomberos con su campana de alarma!

Primer congreso ordinario de la Federación Socialista de la capital

Comisión de poderes

Se reunirá hoy viernes, a las 21, en el local de la junta ejecutiva de la Federación, Rivadavia 2089.

Encarece la asistencia del miembro de la junta, compañero Fidel García, y de los delegados Isidoro Ayala (de la U. Liniers) y Jesús González (de la U. S.).

Se reunirá hoy viernes, a las 21, en el local de la junta ejecutiva de la Federación, Rivadavia 2089.

Encarece la asistencia del miembro de la junta, compañero Fidel García, y de los delegados Isidoro Ayala (de la U. Liniers) y Jesús González (de la U. S.).

Encarece la asistencia del miembro de la junta, compañero Fidel García, y de los delegados Isidoro Ayala (de la U. Liniers) y Jesús González (de la U. S.).

Encarece la asistencia del miembro de la junta, compañero Fidel García, y de los delegados Isidoro Ayala (de la U. Liniers) y Jesús González (de la U. S.).

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR (Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

AYER FUE ENTREGADA A LOS ALIADOS LA NUEVA NOTA ALEMANA

Se intensifica la huelga en la Alta Silesia

A los mineros se unieron los obreros de otros gremios

HUELGA EN LEIPZIG

BERLIN, 7 — La huelga de los mineros de la Alta Silesia, contra la carestía de la vida y por el aumento de los salarios, se extiende rápidamente...

LEIPZIG, 7 — Ayer, mientras se realizaba una manifestación de protesta contra el alto costo de los precios de los artículos de primera necesidad, ocurrió un serio incidente entre los obreros y la policía.

Informes recogidos en los círculos obreros dicen que la policía, aprovechando de que algunos elementos ajenos al movimiento y que se habían colocado entre los manifestantes, arrojaron algunas piedras y dispararon varios tiros a la policía, ésta cargó contra los obreros.

Según la policía, la agresión partió de la manifestación, viéndose "obligada" a defenderse.

Informaciones de última hora anuncian que del choque resultaron 23 heridos y 6 muertos, entre policías y obreros.

PRÓXIMO DISCURSO DE CUNO — BERLIN, 7 — Se anuncia en los círculos políticos de esta capital que el canciller, doctor Cuno, pronunciará un discurso el sábado próximo, en el congreso de la prensa.

PROCESO DEL PROFESOR FUCHS — MUNICH, 7 — El mayor Mayer, testimoniando en el juicio del profesor Fuchs, sobre quien pesa la acusación de haber complotado contra la seguridad del estado, declaró que Poincaré y el general Degoutte, así como otros franceses de alta posición tenían conocimiento y habían cooperado con Marchais y Fuchs para provocar un golpe de estado en el Ruhr.

En Málaga y Coruña se hallan las tropas que se enviarán a Marruecos

Los moros han reanudado el bombardeo al peñón de la Gomerá

PARIS, 7 — El corresponsal de "Le Journal" en Madrid, dice que según noticias de Melilla, los moros se han concentrado en la costa, bombardeando el Peñón de la Gomerá.

MADRID, 7 — El parte oficial de Marruecos dice que la artillería ha bombardeado las concentraciones rifeñas de Tandemán, Bensalman y Beni Buscara.

CONVOY A TIZZI AZZA — MELILLA, 7 — Hoy partirá un nuevo convoy para Tizzi Azza.

TROPAS A MARRUECOS — MADRID, 7 — En Málaga y la Coruña se hallan tropas dispuestas a partir para Marruecos.

SE CONSTITUYEN OTRAS JUNTAS MILITARES — MADRID, 7 — El diario "El Ejército y la Armada" anuncia que vuelven a funcionar en Barcelona, Valencia, Zaragoza y Sevilla, las juntas de oficiales, a fin de salvaguardar los intereses nacionales.

El citado órgano agrega: "La necesidad ha creado a estos comités de defensa; no pertenecen a ningún partido político."

Consideramos a estos comités provinciales, en ciertos momentos, tales como el presente.

Las víctimas del último combate — MADRID, 7 — Se anuncia oficialmente que el total de las bajas españolas en el combate del martes en Tizzi Azza asciende a 68 muertos y 299 heridos.

Consecuencias de un choque de trenes — MADRID, 7 — A consecuencia del choque de trenes ocurrido en la línea de Valencia a Barcelona resultaron dos muertos y nueve heridos.

La ex emperatriz Zita y sus hijos atraviesan por un período crítico

El consejo de embajadores se abocó al estudio de la cuestión

PARIS, 7 — El consejo de embajadores ha discutido la situación crítica en que se halla la ex emperatriz Zita, tratando al mismo tiempo la cuestión de la pensión que le deben pagar los sucesores del imperio austríaco, Checoslovaquia, Yugoslavia y otros.

La ex emperatriz se niega a aceptar la pensión, solicitando que le sean restituidas ciertas propiedades que le pertenecieron por herencia.

Los estados sucesores, por otro lado, se niegan a contribuir con la pensión; mientras tanto, la ex emperatriz vive gracias a la caridad del rey de España.

Los embajadores se hallan completamente desorientados.

Mientras en Inglaterra se juzgan favorables las nuevas propuestas alemanas, Poincaré declara que el gobierno francés no las tomará en cuenta ni contestará a la nota

Alemania ofrece abonar pagos de 1.200.000.000 de marcos oro anuales. Conseguirá los recursos por intermedio de tributos especiales. Aumentará los derechos de aduana sobre los artículos de lujo y creará, el gobierno, el monopolio del tabaco y de los licores espirituosos. Como garantía para el pago de las anualidades ofrece los ferrocarriles federales. Las cuotas se harán efectivas desde 1927, dependiendo el número de pagos de la prosperidad económica del país.

Gran Bretaña juzga favorablemente la nota alemana

LONDRES, 7 — Los británicos han recibido la nota alemana, y se espera que el primer paso ha de ser una consulta entre los aliados, para una contestación conjunta.

Los británicos consideran que la nota constituye un gran adelanto, y se muestran favorablemente inclinados.

LONDRES, 7 — El embajador alemán en esta capital, Stamer, entregó esta tarde al ministro de relaciones exteriores, Curzon, la nueva nota alemana sobre las reparaciones.

Se considera que la nueva oferta constituye un notable adelanto sobre la nota anterior, pero se cree que no satisficará a los franceses, puesto que se tiene entendido que no menciona el monto fijo de las reparaciones que Alemania está dispuesta a pagar.

La embajada ha declinado hacer comentarios respecto al nuevo documento, el cual es relativamente breve.

Franceses y belgas se apoderaron ya de 127.386.250.000 marcos —

BERLIN, 7 — El directorio del Reichsbank, anuncia que los franceses y belgas, desde el fin de febrero se han apoderado de 127.386.250.000 marcos.

Los establecimientos Krupp ocupados en Coblenza serán retenidos como garantía —

LONDRES, 7 — El corresponsal de la agencia Reuters, en Coblenza, informa que los establecimientos metalúrgicos de Krupp, en Nieuwied y Egers, ocupados ayer por los franceses, serán retenidos como garantía, hasta que las autoridades de ocupación obtengan el pago total de 20.000.000.000 de marcos, que representan la suma del impuesto al carbón que adeudan los talleres Krupp, de Essen, cantidad que aun no ha sido abonada.

El motivo de la entrega a Estados Unidos de la nota alemana —

WASHINGTON, 7 — El embajador de Alemania ante el gobierno de Estados Unidos, entregó al departamento de estado una copia de la nueva oferta hecha por los alemanes respecto a la cuestión de las reparaciones.

El texto de la citada nota fue comunicado al gobierno de Washington por simple cortesía diplomática y con carácter de simple información para el gobierno norteamericano, sin que se solicite acción alguna por parte de Estados Unidos.

En consecuencia el departamento de estado no encara la posibilidad de cambiar opiniones al respecto con los gobiernos aliados y Alemania.

Más detalles de la nota alemana —

PARIS, 7 — He aquí en síntesis las partes principales de la nota alemana entregada hoy al ministerio de relaciones exteriores:

1o. Las obligaciones alemanas, cuyo monto ascenderá a la suma de 10.000.000.000 de marcos oro, basadas en los ferrocarriles, producirán, a partir del mes de julio de 1927, una renta de 500.000.000 anualmente.

2o. Otros 500.000.000 serán producidos por las hipotecas sobre los inmuebles, cuyo valor sería de 10.000.000.000 de marcos oro.

3o. Los derechos de aduana, salvo para los artículos de primera necesidad, los impuestos sobre el tabaco, el azúcar y bebidas alcohólicas, constituirán otra garantía por valor de marcos 200.000.000.

La nota ofrece además una evaluación acerca de la capacidad de pago de Alemania, la que podría ser determinada por un organismo imparcial nombrado a ese efecto. Finalmente el gobierno alemán solicita la convocación de una conferencia."

El mariscal Petain efectúa un viaje de inspección —

BERLIN, 7 — El mariscal Petain, que realiza una gira de inspección al través del Ruhr, ha visitado las ciudades de Dortmund, Lünen, Horne y Recklinghausen. Los alemanes pronostican que Petain ha de reemplazar al general Degoutte.

LA CONFERENCIA FRANCOBELGA Comentarios de la prensa francesa y británica —

LONDRES, 7 — "The Times", en su edición de la fecha, pone de relieve el completo acuerdo que reina entre Francia y Bélgica, y hace resaltar el importante papel que está llamada a desempeñar esta última, agregando que ahora queda una puerta abierta para que Inglaterra participe en las discusiones que se espera podrán finalizar con la solución del problema de las reparaciones.

LONDRES, 7 — Con motivo de las próximas conversaciones que se celebrarán en Bruselas entre los aliados, parte de la prensa londinense manifiesta cierta contrariedad por cuanto opinan que es ahora inútil celebrar una nueva conferencia relativa a la cuestión de las reparaciones.

Por lo contrario, tanto "The Daily Telegraph" como otros diarios reproducen la impresión de parte de la opinión pública de que nos hallamos en vísperas de la reunión del consejo su-

Un requisito indispensable, dice Alemania, para una práctica solución del problema es la pronta convocatoria de una conferencia general

BERLIN, 7 — Se conocen algunos detalles de la nueva nota alemana sobre las reparaciones, entregada esta tarde a la entente y al gobierno de Estados Unidos. En ella Alemania propone un sistema de pagos anuales estimados en un total de 1.200.000.000 de marcos anualmente, en caso de que no pueda conseguirse un empréstito internacional para pagos inmediatos en efectivo.

Los recursos para el pago de esas anualidades se conseguirían por intermedio de tributos especiales, los que se estima producirían 500 millones de marcos oro.

Otros 200.000.000 se recaudaría aumentando los derechos aduaneros sobre los artículos de lujo y la creación, por el gobierno, del monopolio del tabaco y de los licores espirituosos.

Como garantía para el pago de las anualidades, el gobierno alemán ofrece el sistema de los ferrocarriles federales, los cuales serían capitalizados en una suma que produciría un interés de 500 millones de marcos oro anuales.

Las anualidades se harían efectivas desde 1927 y su número dependería, en general, sobre el grado de resurgimiento económico de Alemania.

La nota agrega que un requisito indispensable para una práctica solución del problema de las reparaciones, es la pronta convocatoria a una conferencia general, en la cual Alemania fuera admitida sobre bases de igualdad.

El memorándum reafirma los buenos deseos y voluntades de Alemania para cumplir sus obligaciones de reparaciones. Afirma la convicción de que el problema debe ser sometido enteramente a un examen imparcial, cuyo veredicto sería aceptado por el gobierno germano.

La nota no menciona la situación política de la ocupación del Ruhr, ni sobre la cuestión de abandonar la resistencia pasiva.

premio interaliado, en la cual participarían los británicos y los italianos.

No se examinará la nota hasta que cese la resistencia alemana —

PARIS, 7 — En su número de hoy "Le Matin" dice que, de acuerdo con una publicación oficial, los gobiernos de Francia y de Bélgica, no examinarán las nuevas proposiciones alemanas hasta tanto dure la resistencia pasiva en el Ruhr.

Los belgas, añade "Le Matin", comprendieron perfectamente que la invitación amistosa dirigida a los gobiernos de Londres y de Roma, aparece como una atenuación de la voluntad firme de terminar una vez por todas con Alemania.

Para "Le Journal" el camino que se abre ante los aliados es ahora casi recto y es de proveer que muy en breve se celebrará una reunión plenaria interaliada, probablemente en Ostende, para tratar de resolver todos los problemas que mantienen agitada la opinión pública.

Por su parte, "Le Petit Parisien" dice que Francia y Bélgica basadas en su buen derecho y en la eficacia de sus medios de acción, decidieron esperar el desarrollo de los acontecimientos sin ejercer ninguna presión.

En general, todos los diarios de esta capital se muestran desconfiados de que se restablezca un frente único aliado para enfrentar a Alemania.

Poincaré declara inadmisibles la nota alemana —

PARIS, 7 — Comentando los resultados de la conferencia de Bruselas,

to y es de proveer que muy en breve se celebrará una reunión plenaria interaliada, probablemente en Ostende, para tratar de resolver todos los problemas que mantienen agitada la opinión pública.

Por su parte, "Le Petit Parisien" dice que Francia y Bélgica basadas en su buen derecho y en la eficacia de sus medios de acción, decidieron esperar el desarrollo de los acontecimientos sin ejercer ninguna presión.

En general, todos los diarios de esta capital se muestran desconfiados de que se restablezca un frente único aliado para enfrentar a Alemania.

Poincaré declara inadmisibles la nota alemana —

PARIS, 7 — Comentando los resultados de la conferencia de Bruselas,

La entrada de EE. UU. en la corte internacional de justicia

Harding expone otros argumentos en favor de la tesis

WASHINGTON, 7 — Se dio a publicidad una carta del presidente de la república, Harding, en la que expresa que al intervenir en la corte internacional de justicia Estados Unidos puede contribuir a afianzar la estabilización de la civilización, sin que esto redunde en perjuicio de las ventajas que goza actualmente el pueblo norteamericano.

La ley "seca" —

NEUVA YORK, 7 — Informan de Madison, capital del estado de Wisconsin, que la cámara de representantes votó por 47 votos contra 43 la abrogación de la ley de prohibición en dicho estado. Esta medida es análoga a la aprobada recientemente en el estado de Nueva York. Por su parte los partidarios de la ley "seca" afirman que será rechazada por el senado.

El proyecto del gobierno fascista sobre "sufragio femenino"

ROMA, 7 — El consejo de gabinete aprobó la redacción de un proyecto de ley encaminado a dar a la mujer intervención en la cosa pública, concediéndole el derecho de voto y el de ser elegida para desempeñar funciones municipales.

Según el proyecto, se concede automáticamente el derecho de voto:

1o. A las mujeres que hayan sido distinguidas con la medalla al valor militar o a la cruz de la guerra.

2o. A las que hayan recibido la medalla al valor civil, o la de la salubridad pública o la instrucción pública.

Francia anuncia que no tomará en cuenta la nueva nota

PARIS, 7 — Poincaré, presidente del consejo de ministros de Francia, anunció que el gobierno francés no la tomaría en cuenta, y, por lo tanto, no contestaría la nueva nota alemana.

Los diarios de la oposición dicen que Poincaré logró que se mantuviera el "statu quo" actual sobre el Ruhr, a fin de facilitar los deseos del ministro de relaciones exteriores de Bélgica, quien quiere llevar a cabo inmediatamente una aproximación con los gobiernos de Londres y de Roma.

El enviado especial del "Petit Parisien" admite la posibilidad de que no se trace un programa franco-belga preciso, limitándose a esperar los acontecimientos, preocupándose menos de la comunidad de intereses que de las intenciones del gobierno alemán.

El enviado de "Le Matin" comunica a su diario lo siguiente:

"A los gobiernos de Londres y de Roma se les comunicarán confidencialmente las decisiones a que lleguen los primeros ministros de Francia y Bélgica."

Poincaré expresó que se sentiría satisfecho de ver nuevamente juntos a todos los aliados cuando pueden entablarse nuevas conversaciones sobre las reparaciones.

Habiéndose informado del envío anticipado de la nota del canciller, Cuno, Poincaré declaró que no la considera satisfactoria, por cuanto no mejora las cifras de la última nota y no precisa las garantías, y sólo se ocupa, confusamente, de la resistencia pasiva opuesta en el Ruhr, lo que no da motivo — dijo — para examinarla.

Sintetizando el punto de vista francés, manifestó que continuando la resistencia pasiva, es imposible que hablo con Alemania.

Suscripción para la reconstrucción de Bélgica —

BRUSELAS, 7 — El último empréstito belga para la reconstrucción de las regiones devastadas ha alcanzado la suma de 20.000.000 de francos.

Las suscripciones por grandes sumas proceden, principalmente, de un consorcio bancario.

La nota alemana es considerada "como una broma" —

PARIS, 7 — En los círculos oficiales se declara que la nueva nota alemana es insuficiente e inaceptable, y que, por lo tanto, no puede ser tomada en serio, por considerarla "como una broma."

Una información oficial —

DUSSELDORF, 7 — Una comunicación oficial dice: "La aserción de las cámaras de comercio de Prusia pretendiendo que la actual crisis porque atraviesa la industria metalúrgica del Ruhr, con la consiguiente paralización de los medios de transporte, se debe a la ocupación franco-belga, es absolutamente inexacta, por cuanto la entrada de los trenes con mineras queda enteramente libre."

Los alemanes en la actualidad no son compradores, sino vendedores de minerales: la crisis, por lo tanto, se debe a la ausencia de pedidos por parte de los compradores extranjeros, y el aplazamiento de los encargos por parte de estos últimos, pues esperan que sobrevenga una baja importante en los precios de las maquinarias y de los productos manufacturados, cuando los metalúrgicos del Ruhr proclaman la venta de sus existencias disponibles."

PARIS, 7 — La comisión de reparaciones recibió la nueva nota alemana.

También al gobierno francés le fue entregada la nota alemana —

PARIS, 7 — La nueva nota alemana relacionada con la cuestión de las reparaciones ha sido entregada al ministerio de relaciones exteriores, esta tarde, a las 17.15.

Más secuestros —

COBLENZA, 7 — Las autoridades francesas de ocupación secuestraron en las cajas de la municipalidad de Vuir, 44 millones de marcos.

Las mismas autoridades ordenaron la clausura por espacio de ocho días de aquellos negocios de las localidades de Anthof y Essen, cuyos dueños se negaban a despachar mercaderías a los soldados franceses; los propietarios de esos negocios fueron arrestados.

Circulación fiduciaria alemana —

BERLIN, 7 — El 31 de mayo p.pdo., la circulación fiduciaria del Banco de Alemania ascendió a la suma de 5.563.749.470.000 marcos.

La deuda flotante, incluso los bonos del tesoro descontados, ascendió, en la misma fecha, a la suma de 10.274.000 millones de marcos.

Obstrucción en el Rin —

DUSSELDORF, 7 — A consecuencia de un choque contra un bloque de alfilería, se hundió una chalana en las proximidades de Bingenops obstruyendo la navegación en el canal del Rin. En vista de ese accidente, el tráfico fluvial será iniciado por el canal situado en la margen izquierda del Rin.

Se reunió ayer la asamblea nacional de Chipre

Ha resuelto por unanimidad la unión de la isla a Grecia

NOTA A VENIZELOS

ROMA, 7 — Comunican de Nicósia que la asamblea nacional reunida en aquella ciudad, y compuesta por numerosos representantes del clero, delegados de las distintas municipalidades de Catanea, enviados de las diferentes sociedades políticas y otros 200 representantes, votó, por unanimidad, la unión de la isla Chipre a Grecia.

En esa misma resolución se solicitan las libertades políticas para los habitantes de la isla de Chipre, a fin de que puedan ser dueños del territorio de la citada isla.

La misma asamblea adoptó, además, otra resolución, solicitando al ex primer ministro griego Venizelos, quiera comunicar la decisión de la asamblea nacional al gobierno de Inglaterra.

El tribunal de Moscú condenó al sujeto Komaroff y a su esposa a la pena de muerte

Se ha comprobado que ambos asesinaron a 33 personas

MOSCU, 7 — Ante una enorme cantidad de público se inició ayer el proceso instaurado contra Vasilí Komaroff, acusado por asesinato de 33 personas. En el transcurso de la sesión del tribunal, el reo apareció, alternativamente, jactancioso y sollozante.

El interés despertado por este proceso quedó plenamente demostrado ayer, pues la sala donde tenía efecto la vista, resultó pequeña para contener a la inmensa muchedumbre, que se agolpó en los corredores y en la calle, donde tuvo que ser contenida por las tropas.

Komaroff había confesado anteriormente sus crímenes, y declarado que su esposa nada tenía que ver en los asesinatos.

El tribunal condenó a Komaroff y su esposa a la pena de muerte, los que serán fusilados dentro de las 72 horas.

El veredicto fué recibido con grandes aplausos por la enorme multitud que asistía a la vista del proceso.

El tribunal mantuvo la plena complicitad de la esposa de Komaroff, y ambos acusados recibieron impasiblemente la sentencia, mientras que la muchedumbre sostenía a gritos que 72 horas era un plazo demasiado largo, y que los reos debían ser fusilados inmediatamente.

Silveyra a disposición de las autoridades argentinas

MONTEVIDEO, 7 — El presidente de la república ordenó al jefe de policía que ponga al obrero Ramón Silveyra a disposición de las autoridades argentinas.

Dicho funcionario ha levantado el acuartelamiento de las fuerzas.

El movimiento revolucionario en Rio Grande del Sud (Brasil)

Noticias sobre los últimos encuentros

MONTEVIDEO, 7 — Según informes recibidos de Rivera, las fuerzas gubernistas riograndenses siguen combatiendo con los revolucionarios en los alrededores de Cávora. Versiones de origen gubernista dicen que las fuerzas legales tomaron a los revolucionarios un carguero con bombas de dinamita, treinta fusiles, mil tiros y un buen número de caballos.

De Porto Alegre informan que han sido inutilizados los aeroplanos adquiridos en la Argentina, desapareciendo las ametralladoras y lanzabombas que tenían.

El parte oficial del combate de la Piedad de Ayzo dice "que las fuerzas del gobierno fueron divididas en dos columnas. La primera compuesta de 400 hombres al mando de Nepemeceno Saravia y la segunda comandada por Miguel Cunha, formada por gente desconocedora del terreno con la misión de bajar por el monte Cuarán. El grueso de las fuerzas gubernistas al mando del doctor Flores da Cunha atacó la Piedad de Ayzo, donde se encontraban los revolucionarios en número de 300, bien atrincherados, armados y municionados."

Las fuerzas del jefe revolucionario Chiquinote Pereira hicieron un fuego terrible, añadiendo que por primera vez los revolucionarios pelearon con verdadero "ahínco y encarnizamiento". Finaliza el parte diciendo que las fuerzas gubernistas retiráronse vencedoras.

El parte del jefe revolucionario dice lo siguiente: "Fueron atacados por fuerzas muy superiores, a pesar de lo cual peleamos todo el día, produciendo numerosas bajas en las fuerzas adversarias. Al anochecer, el enemigo cesó el fuego sin haber conseguido pasar la Piedad. Corriendo el peligro de ser atacado por el flanco derecho por nuevas fuerzas regulares transportadas en camiones de Santa Ana de Livramento, nos retiramos en perfecto orden buscando nuevas posiciones donde mantenernos."

Tuvimos tres muertos y doce heridos, entre los que se cuentan el teniente coronel Manuel Silveyra y el mayor Ilirio Nunes. Suponemos que el enemigo tuvo más de ochenta bajas."

ZANJADORA y NIVELADORA DE CAMINOS

Martin

Rinde más trabajo que 20 hombres juntos de buena voluntad! y VALE \$ 330 m/n.



Este maravilloso instrumento que al mismo tiempo que construye y nivela un camino, puede construir un desagüe, completando así la obra de drenaje que es tan necesaria para la buena viabilidad.

No espere que el invierno convierta sus caminos en intransitables pantanos.

Ahora es el momento oportuno para hacer su compra.

Solicite folletos gratis "V" a

MOSS & CIA. L TDA. BUENOS AIRES

HECHOS DIVERSOS

Las víctimas de los automóviles — En circunstancias en que el menor de 14 años Valerio Vela cruzaba la calzada de la calle Bartolomé Mitre frente al número 921, fue arrollado por el automóvil número 921, que conducía el chofer José Rodríguez.

La víctima, que sufrió contusiones en diversos puntos del cuerpo, fue curada en la asistencia pública.

Interviene la comisaría 5a., que procedió a la detención del conductor del vehículo.

En la calle Callao frente al número 5, al descender de un tranvía Rodolfo Casavento, domiciliado en Bustamante 1343, fue derribado al suelo por un automóvil que pasaba por allí, sufriendo aquel lesiones en el cuerpo, que le fueron curadas en la asistencia pública.

La policía de la sección 5a. procura la detención del chofer, que logró fugarse.

Accidente ferroviario — Frente al número 714 de la calle Callao, en circunstancias en que el anciano Leonardo Artale de 62 años, transitaba a las 15 horas por el centro de la calzada, fué golpeado por un tranvía de la línea 61, que circulaba hacia el norte, guiado por José Rodríguez. Aquello sufrió diversas contusiones en el cuerpo y fué conducido para su asistencia a su domicilio, Mitre 1940.

Menor atropellado por una motociclista — En la intersección de las calles Rivera y Barvein, el menor Leonardo Mustillo fué atropellado por una motociclista, cuyo conductor desapareció.

La víctima, que resultó con la pierna izquierda fracturada, fué conducido al hospital Pirvano.

Principio de incendio en un vapor — En el vapor de carga "Stornes", matrícula inglesa, amarrado en el dique 2, estalló ayer a las 7.35 un principio de incendio en la bodega número 1, que estaba cargada con 20.000 cueros vacunos y 200 toneladas de atrechillo.

En la bodega contigua había 300 toneladas de cebos en cascotes y 1400 fardos de lana.

La rápida intervención de los bomberos evitó que el fuego se propagara, salvándose así las diversas mercaderías cargadas en el vapor, cuyo valor asciende a 2.000.000 de pesos.

El fuego se atribuye a alguna colilla de cigarrillo arrojada a la bodega.

No fueron valuados los perjuicios ocasionados por el fuego, estimándose que son insignificantes.

Fallecimiento de un preso — En la sala de observaciones de la alcaldía de la 2a. sección ha fallecido, repentinamente el preso Manuel Ramos, que estaba sujeción de defraudación y parecía atacado de empujamiento mental.

El cadáver fué entregado a la familia, por disposición del juez del crimen doctor Carlos M. Martínez.

Choque entre un carro y un tranvía — En la calle Deda Funes frente al número 173, a consecuencia de un choque entre

un tranvía de la línea 73 y el carro guiado por Ramón Lorenzo Brosne, éste cayó al pavimento, resultando con contusiones de importancia.

Intervino la comisaría 34a.

Incendio — En la casa de la calle Cangallo 2048 se declaró un incendio. Se inició el fuego en un galpón de 55 metros de frente por 21 de fondo, en el cual había varios compartimientos.

En uno de éstos, donde José Hoffman tenía una fábrica de espejos, se inició el incendio, el que se propagó al depósito de materiales de Ángel Debutti y en el cual había un aeroplano del aviador Pirvano.

Este aparato vale 8000 pesos. Luego se extinguieron las llamas a una cochera de Manuel Domínguez y a la cerrajería que Vicente Portier posee en el número 2955 de la ciudad calle.

Los bomberos lograron circunscribir el incendio después de grandes esfuerzos.

Riña — La mujer María Pérez de Irache, a raíz de una discusión que sostuvo con Emilio M. de Díaz por los asuntos de algunos, fué herida por ésta con un cuchillo, en el brazo izquierdo.

Ocurrió el hecho en el interior de la casa Cambrones 3615.

Intervino la comisaría 14a.

En una casa de inquilinato — Desde hace tres meses habita en una pieza de la casa de inquilinato Avellino Díaz 1902 los individuos Miguel y Antonio Gabrielli, italianos, de 31 y 29 años de edad, respectivamente.

Porque los encargados de la línea, los esposos Antonio Rodríguez y Ofelia Gibo, argentinos, de 38 y 34 años, respectivamente, se informaron de que los mencionados inquilinos eran de malos antecedentes, por lo que resolvieron pedirles el desalojo de la pieza. Estos se resistieron.

Con ese motivo anoche se produjo un incendio, al que puso fin Antonio Gabrielli deserrajando cuatro tiros de revólver, desde la puerta de su habitación, contra los esposos Rodríguez, vendiendo dos proyectiles a herir a Ofelia en el pecho, produciéndole la muerte.

El homicida huyó, siendo detenido momentos después por un agente de la comisaría 12a. Miguel también fué detenido.

La comisaría 12a. instruye el sumario de práctica.

Agrupaciones diversas
Centro cultural "Luz y Vida" — Valentín Gómez 3874. Este centro efectuó asamblea hoy viernes, a las 20. O. del D.; A. B. C., movimiento de socios, asunto fiesta, varios.



DENTRO DE POCOS DIAS SALDRA

A la venta una nueva

MARCA DE CIGARRILLOS

PROBLEMA RESUELTO

CALIDAD

FORTUNA

AHORRO

El primer Cañonazo de MURO y CIA

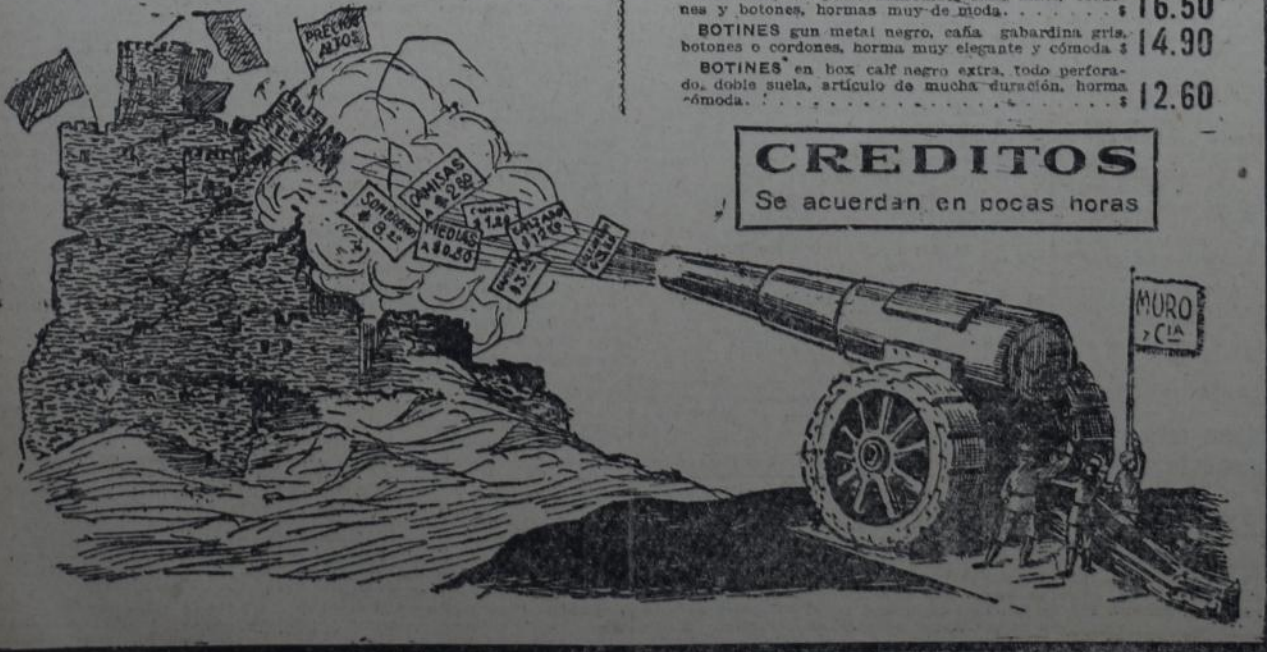


UN VERDADERO derrumbe de precios producirán desde hoy todas las secciones de nuestra casa.

Fíjese Vd. en algunos de ellos y juzgue si es posible vender más barato!!

- CONFECCIONES PARA HOMBRES.**
- TRAJE de saco derecho en casimir de lana inglesa, tonos oscuros y fantasías; todas las medidas \$ 35.—
 - TRAJE de saco derecho (MODELO) en casimires peinados, colores azul, negro, gris y otros gustos de gran novedad, saco doble susón y pantalón corte americano \$ 59.—
 - PERRAMUS en gabardinas impermeabilizadas (garantía), colores gris, fixe y verdosos; derechos, cruzados o estilos ranglán. Todos forrados con sou-rach tornasol. \$ 55.—
 - SOBRETUDO "ingles" en paño Manchester cruzado o derecho, forrado con raso gloria. Colores azul, negro y fantasía \$ 35.—
 - SOBRETUDO en casimir pura lana, gustos formando espliga, forma derecha o cruzada, tonos oscuros o claros, todos forrados con raso. \$ 65.—
 - SOBRETUDO en paño vicuña doble faz de la mejor calidad, colores gris, forma cruzado, con medio forro de raso de seda. \$ 85.—
 - PANTALONES en casimir gran fantasía, fondos oscuros a rayas, alta moda \$ 7.90
- SOMBRERERIA.**
- SOMBRERO ORION de castor extra fino, con borde doblado, moño atrás, modelo de gran moda, en colores gris o claro, avellana, gris oscuro y pizarra \$ 12.90
 - SOMBRERO ORION de mixture, artículo de gran resultado, con doradé coado y forro de raso, colores fantasía. \$ 9.80
 - SOMBREROS grises, de castor, especial, modelo único. \$ 14.50
- BONETERIA, CAMISERIA Y ARTICULOS VARIOS PARA HOMBRES**
- CAMISAS cuerpo en rico madapolán, pechera y puños dobles, en buen zefir de color a rayas con 1 uello igual. \$ 2.95
 - CAMISAS todas en Vivella inglesa gustos selectos, puños dobles, gran variedad en rayados de moda. \$ 5.20
 - CAMISAS blancas negligé, todas en rica sedalina, pechera a tablas y puños dobles; de gran duración. \$ 5.90
 - CAMISETA Y CALZONCILLOS afelpados en algodón retorcido de mucho abrigo y duración, bien reforzados; todas las medidas. El juego \$ 8.30

- CAMISETA Y CALZONCILLOS en pura y rica lana (Manchega), en todas las medidas. El juego \$ 15.90
 - SWEATER de pura lana con cuello doblado y corbata, colores fijos azul, marrón, gris y vicuña \$ 8.90
 - ELEGANTE CHARPE de pura seda blanca con rayados negros azul y fantasías \$ 9.90
 - ECHARPE pura lana vicuña, colores marrón, gris y vicuña \$ 5.90
 - CORBATAS en seda y téjidas inglesas, variados y selectos gustos a rayas, pinta y cachemira \$ 0.95
 - CALCETINES ALGODON RETORCIDO punte cordero y lisos, en negro y marrón, de mucha duración y bien reforzados \$ 0.50
 - CALCETINES ALGODON DE EGIPTO, mercerizado natural y punto Mirley, fondo negro inalterable, con rayas a colores \$ 1.50
- CONFECCIONES Y ARTICULOS GENERALES PARA NIROS**
- TRAJES pantalón corto, en casimires de calidad, importante variedad en fantasías, de 5 a 15 años. \$ 18.—
 - TRAJE de saco, pantalón corto, en casimires de pura lana, surtido en fantasías de actualidad, de 10 a 16 años. \$ 25.—
 - SOBRETODOS para 6 a 15 años, en casimires de pura lana, fantasías de rigurosa moda. \$ 28.—
 - PANTALONES para 5 a 16 años, en casimires de lana, fantasías, a \$ 3.50 y \$ 4.—
 - SOBRETODOS para 14 a 19 años, en casimires fantasía, a \$ 29.—
 - CAMISETA Y CALZONCILLOS algodón, con frisa muy alta, artículo importado, para 2 a 16 años cada pieza. \$ 2.95
 - MEDIAS largas, para 2 a 15 años, en malla acordonada, puntera y talón reforzados, colores marrón y negro, del 18 al 26, \$ 1.25; del 8 al 16. \$ 0.95
 - TRAJE de punto, en pura lana, compuesto de 3 piezas, gran variedad de colores, para 2 a 7 años. \$ 4.90
 - CAMISAS para 7 a 16 años, en fino zefir de hilo, cuerpo de madapolán blanco. \$ 2.95
 - MEDIAS de sport, 3/4, en pura lana malla gruesa y delgada, artículo importado, todas las medidas. \$ 2.70
- CALZADOS**
- BOTINES en potro charolado, caña mate, cordones y botones, hormas muy de moda. \$ 16.50
 - BOTINES gun metal negro, caña gabardina gris, botones o cordones, horma muy elegante y cómoda \$ 14.90
 - BOTINES en box calf negro extra, todo perforado, doble suela, artículo de mucha duración, horma cómoda. \$ 12.60



CREDITOS

Se acuerdan en pocas horas

MUNICIPALES

La investigación en el hospital Durand — La comisión del concejo deliberante encargada de investigar los hechos ocurridos últimamente en el hospital Durand se constituyó ayer en dicho nosocomio, procediendo a recoger informaciones de los libros del establecimiento y tomar declaración a varias personas que intervinieron en las incidencias denunciadas.

La intendencia ha remitido un mensaje al concejo deliberante, respondiendo al pedido de informes relacionado con las medidas disciplinarias aplicadas a los practicantes del hospital Durand.

La intendencia narra los hechos acaecidos y expresa que, en la imposibilidad de individualizar a los agresores del medio interno, doctor Vattione, se adoptó la conocida medida de trasladar a los practicantes a otros hospitales, medida que no fué acatada por los interesados.

Los practicantes externos, por su parte, han recurrido al concejo deliberante exponiendo su descontento con el traslado. Dicen que, sin discutir las atribuciones del director de la asistencia, doctor Zubizarreta, para castigar entre los practicantes, a los responsables de los hechos ocurridos, ellos, los externos, sí pueden ser pasibles de medida disciplinaria alguna.

El descarrilamiento en el subterráneo — El jefe del departamento de obras públicas ha elevado un informe relativo a los trabajos de inspección que se están practicando en las instalaciones del subterráneo, con motivo del descarrilamiento acaecido días pasados.

Después de una descripción del funcionamiento de los distintos aparatos eléctricos, el informe llega a la conclusión de que el descarrilamiento puede ser atribuido a un falso contacto en los cambios.

Como medida precaucional se ha procedido a asegurar los cambios con cuñas de madera, a fin de evitar su movimiento aunque vuelva a producirse un falso contacto.

Dica luego el informe que convendría que la empresa Anglo Argentina agregase a sus cambios un patin análogo al usado por las compañías ferroviarias y que asegure la firmeza de las agujas cuando un tren se halle sobre un cambio.

Queja de vecinos — Vecinos de Vélez Sarsfield nos escriben lo siguiente: "Existen en la calle Esperanza entre Motón y Canalejas unos terrenos baldíos cuyos aceros no han sido construí-

das a pesar de los repetidos requisi-

mientos de parte de la sociedad de fomento local y de las diversas juntas que se le aplicaron, pero según parece no fueron abundantes debido a poderosas influencias.

En cambio, un modesto chofer que tiene una pequeña casa situada entre los citados terrenos, se vio obligado a poner bajo caución su automóvil para así poder sufragar los gastos originados por la construcción de la obra a su propiedad, y evitar de esa manera multas que con toda seguridad no habrían sido perdonadas."

Cesión de terreno — El departamento de obras públicas ha elevado a la intendencia, para su aprobación, la cesión de terrenos que hace a favor de la municipalidad el señor Tomás Chibellero Vieyra, con destino a la apertura de las calles Cambrones 750 y 755, Parra y Sarmiento en una superficie total de 4.959.51 metros cuadrados.

PARTIDO SOCIALISTA

Federación Socialista de la Capital

Asambleas y reuniones

Sección 14. (Nueva Pompeya Sur) — Sesión 958. Asambleas mañana sábado a las 20. O. del D.; A. B. C., movimiento de aliados, asunto de local, varios.

Sección 5a. — Luján 61. Asambleas mañana sábado, a las 20.30 horas O. del D.; A. B. C., movimiento de aliados, resultado del voto general interno.

Sección 15a. — Piedad 76. Asambleas extraordinaria hoy viernes, a las 20.30 O. del D.; Delegado al congreso local, gestión financiera del Centro, provincia de organización para la C. A. y otros asuntos.

Sección 12a. — Asambleas mañana sábado, a las 20 y 26. O. del D.; A. B. C., movimiento de aliados.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 20 horas. Reinó tiempo nuboso y húmedo en algunas estaciones de la provincia de Buenos Aires; en el resto del país reina tiempo bueno.

Prevalecieron vientos débiles del norte (NE y NO.) en toda la república. La temperatura ha subido un poco en las provincias donde se nota mejor, y ha bajado un poco en las demás. Se encuentra en lento descenso. No se han recibido telegramas esta noche de las regiones del sur.

La temperatura registrada ayer fue: máxima, 9.5; a las 26, mínima, 2.1; máxima, 6.55. Presión atmosférica máxima, 768.3; mínima, 764.1.

Permaneció nublado el día. Se pronostica para hoy tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república. Vientos suaves del norte del este en la región del río de la Plata.

DEBILIDAD, NEURASTENIA y DEPRESION NERVIOSA...



SON SINTOMAS GRAVES DE UN ORGANISMO DEBILITADO

UN FRASCO DE EVANDRINA

Reconstituirá su sistema nervioso y ahuyentará su hastío

En venta: DROGUERIA DE LA ESPERANZA S.A. DEPENDENCIA 215, sus sucursales y en todas las buenas farmacias

Antonio Cándari y José Domenech; miembros del jurado: doctor A. Alonso Reyes, Pedro Marzano y B. P. Alvarez; inspección: Nicolás Yanoski y Rafael Cabello; revisores de cuentas: A. Barberis, N. Pandolfo, y cobrador, Luis M. Calcagno.

Consejo deliberante — Tampoco pudo reunirse el sábado último esta corporación, aun cuando después de la hora reglamentaria hubiera número suficiente. Existe nueva citación para el 9 del actual, a las 15 horas, y esperamos que se trabaje, que bien lo necesita esta localidad.

TALLERES

Muerto por un tren — Anteayer, siendo aproximadamente las 20 horas, fué encontrado en las vías del ferrocarril Sud, a la altura del kilómetro 11, el cadáver de un hombre, el cual no ha podido identificarse aún.

Se supone que la víctima ha sido arrollada por el tren rápido que pasa por ese lugar a las 19.45 horas. Hasta ayer se encontraba el cadáver en el local del destacamento de policía de esta.

La víctima cuenta, al parecer, unos 22 años de edad, moreno, alto; viste traje marrón, botines negros y medias del mismo color.

SANTA FE

Congreso de la Federación Agraria

ROSARIO, 6 — La posición del empleado que sirve a un amo es más peligrosa de lo que se cree a primera vista, sobre todo cuando se trata de un ciudadano de mayor cultura que el patrón. La menor manifestación hiriente para el amo es causa de su ruina. Es lo que le acaba de ocurrir al abogado de la Federación Agraria, doctor Nicolás González Luján. Este hombre, "profesor" de lógica, se permitió hacer ingenuamente ciertas declaraciones, en rueda de conocidos, en la redacción de un periódico de esa ciudad, sobre la incapacidad y la rusticidad del presidente de la Federación.

Sus palabras fueron publicadas en dicho periódico, y aunque prometió rectificarlas o aclararlas, no lo hizo, por temor a empeorar las cosas. Desde ese momento tenía perdido el evidencial negocio, del que hemos dado cuenta. Así se lo advirtieron aquí, en su oportunidad, personas que conocen bien a Piacenza: efectivamente, acaba de ser punto menos que expulsado de la Federación. No lo fué antes porque no

era materialmente posible: había un contrato.

Al proponerse el nombramiento de la comisión para que escuchara al ciudadano Angel Schiavi, el delegado de Tio Pujio, volviendo sobre sus pasos en la declaración anterior de que no consideraba necesario oír a "ningún calumniador", dijo que traía mandato imperativo de proponer que se citara a Filaflo, a Garino, a Torres y a todos los ciudadanos que públicamente, con firma, se responsabilizaban de sus ataques al señor Piacenza. Un tal Scortechini, recién llegado este año, sostuvo que lo natural es condenarlos a todos sin oírlos. Otros siguieron el mismo camino, es decir, el indicado por el presidente, y se rechazó la proposición — ¡asombrosos compañeros! — por 112 votos contra 9. Ciento doce hombres honestos que consideran inútil oír y ver documentos en una cuestión de la que no conocen más que las calumnias y los insultos del acusado.

Después de la incidencia referida, se aprobó pedir la aplicación del impuesto progresivo a la tierra libre de mejoras, a fin de llegar a la subdivisión de los latifundios.

A continuación de este punto, Piacenza, seguro ya por completo de que no existía el menor peligro por parte del congreso, trató de enfurecer a los delegados contra el Partido Socialista y contra LA VANGUARDIA, cosa fácil cuando no había allí nadie capaz de lanzar a manos llenas sobre el asunto verdaderas como fuegos artificiales.

Piacenza, burlándose en forma que da pena hizo votar "nominamente" una resolución declarando, como artículo de fe, como la virginidad de María, que todo cuanto dice LA VANGUARDIA es mentira.

Cuando se hubo firmado la resolución contra LA VANGUARDIA se presentó una moción, a fin de que se nombrara una delegación para entrevistarse con la comisión de prensa de nuestro diario, tratando de conseguir buenamiento su silencio. La moción era ingenua, como cosa de hombres sencillos. Piacenza sonreía placidamente. Naturalmente, no prosperó, pero se aprovechó la oportunidad para dejar que algunos empleados dijese cuatro tonterías tratadas al amo. El ciudadano Narciso Gnoatto aprovechó la ocasión para contarles un cuento a los colonos, sobre la forma en que se condujo el Partido contra su amo, que es el hombre más bueno, más honrado y más inteligente que existe en el mundo y sus alrededores: unos cuatrocientos pesos mensuales, viático y gastos a discreción, "Almanaque Agrario" y otras menudencias exigían que se hubiese callado.

El delegado de Firmat, Reixach, dijo, después de Gnoatto, que en esta cuestión había personalismos que comprometían la moralidad y la seriedad de la Federación y de nuestro partido. Piacenza, alzado, niega tal cosa, y pidió que el delegado se lo probara. Siempre es más cómodo pedirlo a él que a una comisión. La moción para entrevistarse con la de prensa de nuestro diario fué rechazada por 96 votos contra 6.

A renglón seguido, después de haberse divagado acerca de distintos detalles sobre el seguro, se produjo un hecho estupendo, que prueba hasta la saciedad el inagotable desprendimiento de los agricultores. Se aprobó el aumento de la cotización en diez centavos, aunque poco antes Piacenza había declarado solemnemente que era imposible hablar de aumentar la cuota, porque eso implicaba una reforma estatutaria; pero, el apetito viene comiendo, y la ocasión la pintan calva. Dispuestos los delegados a conceder cuanto se le antojara a Piacenza, aunque ya había conseguido el aumento del 5 o/o de las cotizaciones de las seccionales, con el cuento de los listados, dejó hacer a sus amigos, y, sin reforma de estatutos, se aumentaron los diez centavos, resolución que aparece como pérdida, en una sola línea y sin discusión, en el enorme mazacote del acta.

PONIENDO LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

Transcribimos la siguiente carta publicada por "La Acción" de Rosario: "Rosario, junio 10, de 1925. — Señor director de "La Acción". — Muy señor nuestro: Durante varios días se ha publicado en el diario de su dirección, como también en otros, la noticia de un ataque al señor Esteban Piacenza, presidente de la Federación Agraria Argentina, como "acto de desagravio por la campaña difamatoria que contra esa institución realizan algunos individuos y el Partido Socialista".

Los suscriptos, como miembros de dicho partido y como actores en la ingrata tarea de limpieza moral cuya reacción se concreta en noticias como la que nos ocupa, desmentimos terminantemente las afirmaciones difundidas, por cuanto no existe ningún acto contrario a la Federación Agraria, y si un proceso fallado contra el acaudado Esteban Piacenza, el cual fué expulsado de nuestras filas por graves inmoralidades administrativas y de otro orden, cuyos comprobantes — documentos que no admiten discusión, y que se publicaron en LA VANGUARDIA el 4 del corriente — se encuentran en la Federación Socialista santafecina, Maipú y 3 de Febrero, a disposición de los delegados agrarios — pues ninguno de ellos los conocen — lo mismo que a disposición de los periodistas.

Resulta indispensable hacer esta invitación, a fin de que la verdad se conozca.

Saludan a usted arte, y le agradecen la publicación. — Santiago P. Giorgi, Juan Torres."

El conflicto municipal — Ecos de un manifiesto apócrifo — Una descalificación — Concurso de maíces — Provisión de un cargo por concurso — Crisis de decencia en la cámara de diputados — Siguen los abusos en una escuela.

ROSARIO, 7 — El punto más interesante actualmente de la cuestión municipal consiste en que el intendente, apoyado por el jefe de policía, no permite que los concejales penetren al recinto de sesiones, aunque el juez dió orden de que así se hiciera. La policía desacata abiertamente al juez. Este ordena arresto a un subcomisario que se niega a respetar sus disposiciones, pero el señor Cepeda no le hace caso y manda al mismo funcionario a que continúe prohibiendo la entrada al concejo. Como se ve, es una subversión total del derecho y de las normas legales. El juez persiste en que se cumplan sus órdenes y se dirige por nota al jefe de policía preguntándole en virtud de qué mandato desconoce sus procedimientos, a lo cual contesta el interpelado con una nota que tiene todo el aire de una "pifa": en virtud de órdenes del intendente. Ahora los intendentes están por sobre las sanciones y resoluciones judiciales.

—El manifiesto del partido radical hecho por el intendente, sin autorización de ese partido, ha sido descalificado por el presidente del comité departamental, diputado Calixto Rodríguez, el cual manifiesta que nadie le ha dado poder al señor Ruillón para que "se tape" con el nombre de un partido que no tiene la menor responsabilidad en los disparates y delitos de dicho funcionario.

—La Sociedad rural recuerda a los agricultores que el 15 de junio vence el término para la presentación de las diez espigas que se exigen para tomar parte en el concurso. Se entiende diez de cada clase. Los envíos deben hacerse a la calle Sarmiento 143, Rosario.

—En el correo ha sido provisto por concurso el puesto de segundo jefe, habiendo salido triunfante el señor Casimiro Benítez, el cual rindió examen ante una mesa compuesta por técnicos de esa capital.

Es un loable procedimiento para ascensos y nombramientos, que ojalá arraigue no sólo en el correo sino en todas las reparticiones públicas, para beneficio colectivo.

—Es sobremediana lamentable el espectáculo que ofrece la cámara de diputados. No ha celebrado ni una sesión en el período ordinario que termina este mes. Anteayer debió reunirse, pero los "dependientes" del gobierno, que se titulan impropriadamente diputados radicales, no concurrieron. La minoría opositora resolvió compeler por la fuerza a los inasistentes, previas unas causticas palabras del diputado Bertotto, el cual ha declarado en un diario de Santa Fe que de los 22 diputados del gobernador pondrá en la piqueta a diez, que han recibido distintos favores personales, improprios, como premio por su obsecuencia. Lástima

que no haya, dicho legislador, publicado los nombres y los casos concretos, antes de esperar la remota probabilidad de hacerlo en presencia de los propios acusados.

Se desespera de conseguir que el ejecutivo cumpla su deber y traiga por la fuerza a los parásitos que cobran sueldos como cualquier vulgar sujeto sin conciencia ni escrúpulos. Nos explicanmos, sin justificarlo, el ausentismo en nombre de una idea superior de beneficio colectivo, renunciando previamente a la "dieta", pero son pocos los calificativos para una mayoría que, escudada en la falta absoluta de toda sanción, procede a destruir el sistema republicano de gobierno.

Extenso es decir que los reptiles de la prensa que viven del presupuesto, sostienen que no hacen falta para nada las cámaras.

—La directora de la escuela "Almafuerte", de la cual nos venimos ocupando, obliga a los alumnos en determinados casos a que de rodillas pidan perdón por cualquier cosa que ella considera acreedora a tal humillación. Coerciones, y sólo da por resultado vejar a moza facultad no está en sus atribuciones, la inspección debe proceder con mano firme. Ya es intolerable la serie de abusos de la directora en cuestión.

Manifiesto de la Federación Socialista — Bajo la dictadura policial

ROSARIO, 7 — La Federación Socialista publicará un manifiesto de protesta por los hechos ocurridos en la comuna, expresando a la vez el pensamiento del Partido sobre las causas del desorden crónico que sufre esa rama del poder público.

—En esta ciudad estamos corriendo el riesgo de que se restablezca la mazorca, si no se pone coto a las demasías del jefe político, apoyado por el gobernador.

El señor Cepeda ha prohibido la fijación de unos carteles impresos por el partido democrata, atribuyéndose así funciones de censor, dueño absoluto de leyes y constituciones. Aquí no hay más ley que su capricho de hombre coto de luces. Parece que el señor Cepeda tiene especial interés en complacer a la empresa de tranvías.

Transcribimos los carteles para que se pueda apreciar la exactitud de lo que decimos:

Debemos decir: Que el intendente municipal tiene interés en disolver el concejo para hacer grandes negocios.

Los tranvías: Aumentando la tarifa a 12 centavos, la empresa tendría un millón más al año. El concejo democrata, no sólo se opone al aumento de las tarifas, sino que mediante la sanción de una ordenanza propone al mejoramiento del establecimiento agrícola, tranviario.

Ruillón, en combinación con la empresa, interrumpió la sesión en que se trataba una ordenanza, pero sin lograr su intento. La ordenanza fué sancionada y el pueblo de Rosario sabrá hacerla cumplir.

Los taxímetros: Todo el mundo reconoce que es una necesidad la implantación del taxímetro.

El beneficio a los cocheros, a los chofers y muy especialmente al pueblo, un millón más al año. El concejo democrata sancionó la ordenanza respectiva; Ruillón la vetó creyendo congraciarse con los cocheros. El concejo la sancionó definitivamente, y será necesario que el pueblo directamente interesado la haga cumplir.

Desde el 31 de mayo nadie debe pagar otra tarifa que la que marca la ordenanza para los casos en que los aparatos no funcionan.

El intendente municipal, engañando a los cocheros y complacido con la empresa de tranvías, no hará respetar el taxímetro.

El pueblo debe saber quién trabaja en su beneficio, si el intendente o el concejo.

ENTRE RIOS

Concejo deliberante — Suspensión del intendente

PARANA, 7 — El concejo deliberante celebró anoche una acalorada sesión, en la que se resolvió suspender, por el término de 15 días, al intendente municipal, señor Forzano, por desacatar y reformar las ordenanzas, aplicándolas a su capricho.

Asistió a la barra un público tumultuoso, el que aplaudió largamente la resolución tomada.

Se espera ahora la iniciación de otro largo conflicto como el que provocó la cuestión del juramento al hacerse cargo del puesto el mismo funcionario.

CORDOBA

CONVENCION REFORMADORA — LA HUELGA UNIVERSITARIA — EL INTERVENTOR DA MAQUINA ATRAS.

CORDOBA, 7 — La convención reformadora de la constitución sesionará mañana, a fin de apresurar la tarea de la discusión del capítulo sobre régimen municipal.

—Como informó ayer, una gran asamblea universitaria, a la que asistieron más de 700 estudiantes, declaró anoche la huelga general.

En la única facultad, a la que asistieron algunos alumnos, fué la de derecho.

El interventor Sagarna empieza a rectificarse en sus anteriores resoluciones, que originaron este nuevo conflicto.

Hoy dió un decreto acordando que los exámenes se realizarán en julio y manifestando que no habrá asistencia obligatoria.

MENDOZA

CONCEJO DELIBERANTE

ACTIVA INTERVENCION DE LA REPRESENTACION SOCIALISTA EN LOS DEBATES — EL EMPRESTIMO MUNICIPAL — PREVIA UNA MOCION MORDAZA, LA MAYORIA LENINISTA APRUEBA LA AUTORIZACION PARA GESTIONARLO EN LA LEGISLATURA.

MENDOZA, 7 — Sesionó el concejo deliberante el jueves púdo, con asistencia de los cuatro representantes socialistas y cuatro concejales leninistas.

Después de leerse el acta anterior se dió cuenta de los asuntos entrados.

Como en la sesión precedente se había resuelto tratar el pedido-autorización al D. E. para la gestión de un empréstito de dos millones y medio de pesos ante la legislatura, a fin de solventar la deuda municipal y realizar obras públicas, el concejal socialista Ramón Morey pidió la palabra para oponerse al proyectado empréstito. En una acertada disertación nuestro camarada demostró la improcedencia del pedido del D. E., sobre todo en cuanto al monto del empréstito, que ninguna necesidad urgente justificaba.

Manifestó también, que el asunto requería, además, un estudio más serio y detenido, pues él, como miembro de la comisión de hacienda, al siquiera había sido invitado a las reuniones de la misma. La que había en consecuencia, se posterga la discusión del asunto para la sesión del martes próximo a fin de que los señores concejales pudieran estudiarlo cuidadosamente junto con los

datos que en esos momentos, según informó el presidente del concejo, había remitido el departamento ejecutivo.

Después de un corto debate así se resolvió, acordándose, igualmente, que en la misma sesión, y previo a todo, se designase la comisión de concejales que debía componer la de catastro, de acuerdo a la ordenanza sancionada estableciendo el impuesto al suelo libre de mejoras. En seguida se levantó la sesión.

—El martes 5, con asistencia de los cuatro concejales socialistas y seis leninistas se reunió nuevamente el concejo deliberante.

Abierta la sesión, el concejal Videla Arroyo manifestó que de acuerdo con la resolución del concejo en su sesión anterior procedía nombrar la comisión de catastro del municipio, de la que debían formar parte tres concejales. Al efecto propuso para integrarla a los concejales Ercilio Escutori, Rufio Avilá y nuestro camarada Castromán. Puesta a votación la indicación fué aprobada por unanimidad.

Empezó luego a tratar el proyecto del D. E. sobre su pedido de autorización para gestionar de la legislatura la contratación de un empréstito de dos millones y medio de pesos. Como en antepasas se encontrara el intendente municipal, fué invitado a pasar al recinto.

Al darse lectura del proyecto del D. E. pidió la palabra nuestro compañero Ramón Morey, miembro de la comisión de presupuesto y hacienda, quien empezó manifestando que la representación socialista no era contraria, en absoluto, a la contratación de un empréstito municipal, ya que era notoria la difícil situación en que se encontraba la comuna, pero para que pudiese concederse la autorización correspondiente era menester conocer previamente la verdadera situación de la comuna, que el mismo contador general en el informe acompañado al mensaje de la intendencia, manifestaba desconocer.

Existía una diferencia de más de cuatrocientos mil pesos, entre lo que adeudaba la comuna el 30 de septiembre del año anterior, y lo que ahora debía, pues en aquella fecha la deuda era de 1.088.000 pesos, y ahora ascendía a 1.427.000. ¿De qué provenía ese aumento? Por otra parte esto no se justificaba puesto que de servicios atrasados, patentes y varios deudores se habían recaudado, según los informes que tenía a la vista, más de cien mil pesos. La deuda documentada, que era al 30 de septiembre de 427.884 pesos, ahora llegaba a \$400.000.

Existían, además, aproximadamente, 900.000 pesos a cobrar por conceptos de servicios atrasados, patentes y varios deudores, y no se explicaba por qué esa enorme suma no se cobraría, cuando el mismo contador decía que de esa cantidad consideraba realizable más de 550.000 pesos. Había deudores por la comuna que debían a ésta más de ocho años de servicios municipales, muchos de ellos personas de holgada situación económica. ¿A qué se debía esa situación creada?

Era menester, pues, realizar una investigación al respecto, para conocer el estado financiero real de la municipalidad con relación a sus créditos y a sus deudas, antes de autorizar empréstitos como el que solicitaba el D. E., que después había de pesar sobre toda la población, para cancelarlo en forma de impuestos nuevos y gabelas de todo orden. El D. E. hablaba de la construcción de varias obras con el saldo de un millón de pesos, que quedaría una vez canceladas todas las deudas pendientes, entre ellas la del teatro municipal, completamente innecesaria si con ello se iba a gravar las finanzas de la comuna con las consiguientes consecuencias. Dichas obras tampoco se especificaban concretamente, ni cuanto a su monto y demás detalles indispensables que era necesario conocer.

Por eso proponía, en esa sesión, que antes de concederse la autorización pedida se designase una comisión de tres concejales que investigara el estado real de las finanzas de la municipalidad para que ella aconsejara el mejor temperamento a seguir en el arbitramento de los recursos que se necesitaban para solventar esa situación difícil. Porque muy bien podía seguirse el temperamento últimamente adoptado por la dirección general de escuelas, que en lugar de recurrir a empréstitos para pagar sus deudas con el magisterio y acreedores que son enormes, había resuelto vender muchos bienes de su propiedad. La municipalidad también, numerosos bienes que realizar y evitar la contratación de empréstitos.

Terminó, nuestro camarada Morey diciendo que la representación socialista tenía la mejor voluntad para laborar en la desaparición de las dificultades que agobiaban a la comuna, pero antes era necesario conocer el verdadero estado financiero, sobre el cual la representación socialista no tomaría su voto a la mejor solución que se presentase.

En seguida hizo uso de la palabra el intendente, el cual, en una detallada exposición, trató de refutar las consideraciones de nuestro camarada Morey, especialmente, a la hora en que él había hallado a la comuna cuando se hizo cargo del D. E. el festo que estaba dispuesto a realizar su primitivo proyecto en cuanto a la realización de la amortización de un préstamo a pedir simplemente a la comuna una autorización para contratarlo, "ad referendum" del concejo municipal, entretanto podía nombrarse una comisión investigadora para que el desempeño el D. E. estaba dispuesto a suministrar todos los datos indispensables.

Volvió a hacer uso de la palabra el concejal Morey. Hizo varias preguntas al intendente sobre el monto de la deuda, muchas de las cuales quedaron sin respuesta por no haberse muestro de los datos indispensables. Declaró, finalmente nuestro camarada, que la representación socialista votaría a favor de autorización, pero sólo por una suma de 1.200.000 pesos, pues eso que se podía cobrar a los deudores de la municipalidad y de los contribuyentes solventares perfectamente las dificultades que presentaba la institución comunal.

Habló después el concejal Nieto Morey. Este señor pronunció un discurso de plaza pública sobre los principios del leninismo, sin referirse a nada al asunto en debate, disertando fué contestado en breves pero contundentes palabras por nuestro camarada Morey.

Al solicitar la palabra el concejal socialista Castromán para refutar las apreciaciones del concejal leninista, el concejal Ortiz hizo moción de orden, aprobada, con lo que no se permitieron los demás representantes socialistas intervenir en el debate.

Puesto a votación el proyecto del D. E. fué aprobado por el voto de los concejales leninistas en contra de los votos socialistas y del concejal leninista Sitjar, que estuvo de acuerdo con el criterio socialista. En consecuencia se autorizó al D. E. para gestionar la legislación un empréstito de pes. 2.500.000 "ad referendum" del concejo municipal.

Incremento del juego — La gripe — Potrero o plaza pública

LA BANDA, 7 — El juego ade cada día mayores proporciones en Para nuestra desgracia, no sólo los niños ya con innumerables "habitos" sino que "disfrutamos" de hipódromos, rifas de gallos y casas de póker. Agregamos a esto una agencia de apuestas y el fomento del box-por-oro, podemos estar satisfechos del "progreso" de nuestra ciudad. Nada de extraño es que ocurran los colapsos de bichos de sangre que tenemos que lamentar.

—Se está desarrollando nuevamente la epidemia de gripe. De la escuela de artes y oficios tuvieron que sacar se ocho alumnos en el día de ayer, todos ellos atacados de ese mal. Ya numerosos los casos de personas enfermas. Según los facultativos, enfermedad se presenta en forma benigna.

—Es curioso ver en el presupuesto municipal de gastos la suma de setecientos pesos para jardinería y que la plan pública permanezca en el más absoluto abandono, sin que se vea, ni por qué, al tal jardinería.

Esto quiere decir que el señor intendente, con su sistema de no pagar los balances, puede "tragarse" cuanto jardinería le parezca bien.

bía resuelto vender muchos bienes de su propiedad. La municipalidad también, numerosos bienes que realizar y evitar la contratación de empréstitos.

Terminó, nuestro camarada Morey diciendo que la representación socialista tenía la mejor voluntad para laborar en la desaparición de las dificultades que agobiaban a la comuna, pero antes era necesario conocer el verdadero estado financiero, sobre el cual la representación socialista no tomaría su voto a la mejor solución que se presentase.

En seguida hizo uso de la palabra el intendente, el cual, en una detallada exposición, trató de refutar las consideraciones de nuestro camarada Morey, especialmente, a la hora en que él había hallado a la comuna cuando se hizo cargo del D. E. el festo que estaba dispuesto a realizar su primitivo proyecto en cuanto a la realización de la amortización de un préstamo a pedir simplemente a la comuna una autorización para contratarlo, "ad referendum" del concejo municipal, entretanto podía nombrarse una comisión investigadora para que el desempeño el D. E. estaba dispuesto a suministrar todos los datos indispensables.

Volvió a hacer uso de la palabra el concejal Morey. Hizo varias preguntas al intendente sobre el monto de la deuda, muchas de las cuales quedaron sin respuesta por no haberse muestro de los datos indispensables. Declaró, finalmente nuestro camarada, que la representación socialista votaría a favor de autorización, pero sólo por una suma de 1.200.000 pesos, pues eso que se podía cobrar a los deudores de la municipalidad y de los contribuyentes solventares perfectamente las dificultades que presentaba la institución comunal.

Habló después el concejal Nieto Morey. Este señor pronunció un discurso de plaza pública sobre los principios del leninismo, sin referirse a nada al asunto en debate, disertando fué contestado en breves pero contundentes palabras por nuestro camarada Morey.

Al solicitar la palabra el concejal socialista Castromán para refutar las apreciaciones del concejal leninista, el concejal Ortiz hizo moción de orden, aprobada, con lo que no se permitieron los demás representantes socialistas intervenir en el debate.

Puesto a votación el proyecto del D. E. fué aprobado por el voto de los concejales leninistas en contra de los votos socialistas y del concejal leninista Sitjar, que estuvo de acuerdo con el criterio socialista. En consecuencia se autorizó al D. E. para gestionar la legislación un empréstito de pes. 2.500.000 "ad referendum" del concejo municipal.

Incremento del juego — La gripe — Potrero o plaza pública

LA BANDA, 7 — El juego ade cada día mayores proporciones en Para nuestra desgracia, no sólo los niños ya con innumerables "habitos" sino que "disfrutamos" de hipódromos, rifas de gallos y casas de póker. Agregamos a esto una agencia de apuestas y el fomento del box-por-oro, podemos estar satisfechos del "progreso" de nuestra ciudad. Nada de extraño es que ocurran los colapsos de bichos de sangre que tenemos que lamentar.

—Se está desarrollando nuevamente la epidemia de gripe. De la escuela de artes y oficios tuvieron que sacar se ocho alumnos en el día de ayer, todos ellos atacados de ese mal. Ya numerosos los casos de personas enfermas. Según los facultativos, enfermedad se presenta en forma benigna.

—Es curioso ver en el presupuesto municipal de gastos la suma de setecientos pesos para jardinería y que la plan pública permanezca en el más absoluto abandono, sin que se vea, ni por qué, al tal jardinería.

Esto quiere decir que el señor intendente, con su sistema de no pagar los balances, puede "tragarse" cuanto jardinería le parezca bien.

Incremento del juego — La gripe — Potrero o plaza pública

LA BANDA, 7 — El juego ade cada día mayores proporciones en Para nuestra desgracia, no sólo los niños ya con innumerables "habitos" sino que "disfrutamos" de hipódromos, rifas de gallos y casas de póker. Agregamos a esto una agencia de apuestas y el fomento del box-por-oro, podemos estar satisfechos del "progreso" de nuestra ciudad. Nada de extraño es que ocurran los colapsos de bichos de sangre que tenemos que lamentar.

—Se está desarrollando nuevamente la epidemia de gripe. De la escuela de artes y oficios tuvieron que sacar se ocho alumnos en el día de ayer, todos ellos atacados de ese mal. Ya numerosos los casos de personas enfermas. Según los facultativos, enfermedad se presenta en forma benigna.

—Es curioso ver en el presupuesto municipal de gastos la suma de setecientos pesos para jardinería y que la plan pública permanezca en el más absoluto abandono, sin que se vea, ni por qué, al tal jardinería.

Esto quiere decir que el señor intendente, con su sistema de no pagar los balances, puede "tragarse" cuanto jardinería le parezca bien.

Incremento del juego — La gripe — Potrero o plaza pública

LA BANDA, 7 — El juego ade cada día mayores proporciones en Para nuestra desgracia, no sólo los niños ya con innumerables "habitos" sino que "disfrutamos" de hipódromos, rifas de gallos y casas de póker. Agregamos a esto una agencia de apuestas y el fomento del box-por-oro, podemos estar satisfechos del "progreso" de nuestra ciudad. Nada de extraño es que ocurran los colapsos de bichos de sangre que tenemos que lamentar.

—Se está desarrollando nuevamente la epidemia de gripe. De la escuela de artes y oficios tuvieron que sacar se ocho alumnos en el día de ayer, todos ellos atacados de ese mal. Ya numerosos los casos de personas enfermas. Según los facultativos, enfermedad se presenta en forma benigna.

Para obtener un bienestar

Con aceptación general, la propagación de las enfermedades del estómago obedecen a la adición de los alimentos y al abuso de las fuerzas digestivas. Se dice "tengo un buen estómago", cuando las digestiones son normales, a pesar de los malos alimentos, o de los excesos en los buenos. Un buen estómago equivale a la alegría, a la salud, al bienestar. Para los que sufren de molestias del estómago, podemos señalar a su consideración los resultados que se obtienen con el bicarbonato cáustico, del que basta tomar cuarta o media cucharadita para dominar cualquier molestia del tubo digestivo. V. 8-6.

JOSÉ PICCARDO

IMPORTACION ACEITES Y CONSERVAS

1056 MAGALLANES, 1064-Buenos Aires

Proveedor de Cooperativas de la capital e interior

CASA FUNDADA EN 1890

HERNIAS

HERNIAS. No se deje engañar, pagando precios fabulosos por braguetas con y sin resorte que no resultan. NO COMPRE Y NO HAGA NADA, sin antes habernos consultado o visto el catálogo ilustrado que remitimos gratis, personalmente o por correo, para la reducción y contención de cualquier clase de hernia (quemadura), por grandes y voluminosas que sean, en toda edad y sexo. Dirigirse a Comprador "DOCTOR HEISER" — Avenida de Mayo 1172.

Cigarrillos Pour la Noblesse 20-30-40 y 60 cts. La Argentina es un país sometido por las obligaciones de la Deuda Externa. La Caja Nacional de Ahorro Postal procura el rescate y nacionalización de esa deuda. Pour la Noblesse, dentro de sus límites, la acompaña en forma efectiva y práctica.

El desorden de la calle Maipú. El desorden en las calles Maipú y Cangallo, cerradas debido al levantamiento de las vías tranviarias, ha perjudicado mucho al comercio vecino, mermando grandemente sus ventas. La casa más perjudicada es Albion House, Cangallo esq. Maipú, que para alcanzar el nivel normal de sus ventas, se ha visto obligada a forzarlas. Por eso desde ayer, aplicó una sensacional rebaja a sus precios, que son: Sobretodos buenos desde \$ 25. Trajes hechos desde \$ 30, Perramos desde \$ 35. Trajes sobre medida desde \$ 75. La molestia de transitar por dichas calles, la compensará Ud. aprovechando estas estupendas ofertas!

LOS PRECIOS

Table with columns for 'Cambios' and 'MERCADO DE CEREALES'. It lists various currencies and grain prices.

REMATE J. P. BECHARA & CIA. REMATES y COMISIONES. 257 - DEFENSA - 265. U. T. 5238, Avenida. Buenos Aires.

LUNES, MIERCOLES y VIERNES, a las 14 horas. - Remates, Rurales, Maderas, Materiales de construcciones, Almacén, Muebles, Ferreteria, Bazar, Navales, Vehiculos, Talabarteria, Maquinas, Los dias MARTES, JUEVES a las 14 horas, Remate de Tienda, Roperia, Boneteria y Zapateria. Anticipo dinero sobre mercaderias.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la republica doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por termino de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PEREGRINA MUSSO DE SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, mayo 15 de 1923. - José E. Cirio, secretario. V. 15/1923

MANIQUI La France Orlega B. MITRE 1123 INDEPENDENCIA 3325 Lamia importante fabrica de America BUENOS AIRES (Sucursal en Montevideo) SORIANO 952

EL ARROZ Marca "EL GALLO" ES IRREEMPLAZABLE

precios que variaron de \$ 0.50 a 1.60 los diez kilos, según clase y calidad. BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES Cotizaciones. - Carbon quebracho blanco, de \$ 62 a 78 los mil kilos; id. mezcla, de 50 a 63; carbonilla id., de 32 a 66; que quebracho colorado corta campana, de 33 a 35; id. id. campana, de 23 a 34.

TRIBUNALES

Excepciones militares. - La cámara en lo federal se pronunció en su último acuerdo en los casos siguientes: Juan Casadey, de la clase 1902, solicitó su excepcion fundándose en que era el unico hermano de su padre impedido para el trabajo, y de 7 hermanos menores se continuó la resolución del juez doctor Alphonso, que hizo lugar a la excepcion. - Guido Cipriano y Carmelo Doliese, solicitando excepcion militar por ser ellos el unico sostén de sus familias; confirmándose igualmente las declaraciones de primera instancia, que hicieron lugar a las excepciones requeridas. - Causas criminales. - El juez del crimen doctor García Ramírez, por la secretaria Thwaites Lastra, impuso dos años de prisión a Miguel Ortiz, argentino, de 28 años, soltero, estudiante de medicina, por estafas.

MERCADO DE ABASTO - PROVEEDOR

Movimiento. - Dadas las variaciones de los precios de las frutas en general y 637,500 de consumo. Mercaderias. - Dadas las variaciones de los precios de las frutas en general y 637,500 de consumo. Mercaderias. - Dadas las variaciones de los precios de las frutas en general y 637,500 de consumo.

Profesionales MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL Dr. CANTARELL - Especialista Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venereas, gonorreas, impotencia viril y debilidad organica. Curación de la LEPRAS y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMICAL de Oriente. Abonos economicos por mes. LAVALLE 910 - Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 22.

Dr. S. F. Gurfinkel MEDICO DEL HOSPITAL DUKAND Clinica general. Consultas de 15 a 18. Para obreros y empleados especialmente de 13 a 20. Honorarios módicos. Calle Rodriguez Peña 178 Union Telefonica 3787 Libertad

Dr. Grimaldi Especialista en próstata, vejiga, riñones, etc., del hospital Ramos Mejia. U. T. al Retiro 1166. PARAGUAY 663 De 15 a 17

SECRETAS Urinarias, Avarias, Sangre y Debilidad 606-914 Cura rápida Urinaria - Excreción, Ulcera, Gota, migra, reuma, etc. Vicio. Electrico y mi sonda de Auto-presión - Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359 De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 13)

Dr. Mario Cornero (ESPECIALISTA) Blenorragia: Curación rápida con sueros y vacunas. Sifilis: Tropol y Sulfarsenol. ABONOS ECONOMICOS Jueves y domingos, consulta gratis. CORRIENTES 1737 De 9 a 11 y de 16 a 19.

Dr. ENRIQUE DICKMANN Consultas todos los dias, de 13 a 19. Lavalle 1665. - U. T. 556, Libertad.

ESTOMAGO ESPECIALISTA Infección, Vicio, Debilidad, Falta de crecimiento, Saper y Pulmón Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359 De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 13)

Dr. GREGORIO KRONHAUS MEDICO CIRUJANO Clinica en general, vacunación, enfermedades de señoras y niños. - Corrientes 8155. - Horas de consulta: de 14 a 17. - Obreros y empleados, de 20 a 21.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ Fiel, sifilis y venéreas. - Calle 639. - Dias de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14. - U. T. 2811, Libertad.

Dr. A. GERCHUNOFF Atiende especialmente niños. - Corrientes 2315 - U. T. 1115 Mitre

DENTISTAS Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE Enfermedades de la boca y de los dientes. - Lavalle 1665. - U. T. 556, Libertad. - Consultas: de 13 a 19.

CLINICA DENTAL I. S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA EXTRACCIONES SIN DOLOR DIENTES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES HONORARIOS MODICOS

CLINICA DENTAL POPULAR DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA Calle Patricios 391, esq. Diamante U. T. 2109 Boca Orden EXTRACCIONES SIN DOLOR y todos los demás trabajos dentarios en general. - Taller mecánico en la casa. - Trabajo cómodo y precios módicos. Horario: de 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Dr. Arnaldo C. Miranda Cirujano dentista. - Enfermedades de la boca y de los dientes. Cangallo 1409. U. T. 4550 Libertad; 7443 Mitre. - En Lomas: España 298. U. T. 993, Lomas.

CLINICA DENTAL Calle Sjeja 1972 (Parque Patricios) - Extracciones absolutamente sin dolor. - Horario: de las 3 a las 24. - Ventadunas. - "Toda" que se quiere "sacar" sin dolor. - Precios módicos.

ABOGADOS Dr. ARTURO VERA ABOGADO Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4823, Lib. QUILMES: Videla 228

CONTADORES Dr. CASACUBERTA ASUNTOS COMERCIALES, FERROVIARIOS, ADMINISTRATIVOS, FIDUCIARIOS, EXTRACCION Y LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Cochabamba 3121 - U. T. 4282 Mitre

Asociación O. de Socorros Mutuos SAAVEDRA 459 En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, edad, hasta 55 años de edad. U. T. 2701 Mitre Sección Blandif y La Plata, calles 64 y 65, y Aribau y Talcahuano, Talcahuano

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO Fundado en 1887 Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.) Capital realizado \$ 10.514.000 Reservas efectivas 6.433.906 ABONA POR DEPOSITOS Caja de Ahorros, a la vista 4 % Plazo Fijo, 3 meses 4 1/2 % Cuenta Corriente 1 1/2 % El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante. Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos y, en general, efectúa toda clase de operaciones bancarias. CASA MATRIZ 370, Bme. Mitre, 370 SUCURSAL No. 1 Cangallo 946 JUSTO P. SAENZ, Gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO Fundado en 1887 Reconquista y Plaza de Mayo BUENOS AIRES Capital suscrito \$ 10.000.000 m.p. Capital realizado 5.500.000 Reservas 7.985.000 Abona en Caja de Ahorros el 4 % Corresponsales en todas las principales plazas del mundo SUCURSALES: EN ITALIA Génova - Milán

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA Santa Fe - Rosario - San Fernando URBANAS Almirante Brown, esq. Lamadrid (Boca), Rfa. esq. Rindeau (Patricios), San Juan de los Baños, Corrientes esq. Carrizo y Puzosdon 175 (plaza Once)

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia" BANCO EL HOGAR ARGENTINO - Fundado en 1899. - Capital realizado, \$ 48.822.870. Fondos de reserva y previsión, \$ 12.000.115. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. - Casa matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 858. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRENTA ENRIQUE BARÉS Chapas Grabadas, Numeradores Esmaltadas, Fechadores para Puertas, Perforadores

537 VICTORIA - SARMIENTO 325 U. T. 392, Av. U. T. 1305, RV. BUENOS AIRES PIDANSE CATALOGOS

A. ARIGONI TALLERES ARTISTICOS Grabados sobre metales - LAVALLE 445

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA" Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar. Discos rotos pago en cambio de mercadería, el kilo, NO Columbia, \$ 1.- Columbia \$ 0.60; En efectivo NO Columbia \$ 0.80, Columbia \$ 0.40 GRAMOFONOS Gran stock, desde \$ 28 CATALOGOS GRATIS "CASA CHICA", de A. WRKD, Salta 574-876. - Bs. Aires, U. Tel. 6141, Riv. CERRAMOS A LAS 19.30 - Últimas novedades. - CATALOGO GRATIS

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO Fundada en 1888 Trajes en Brines Azules y de Colores Varios Modelos especiales para cada oficio CONFECCION INMEJORABLE COSTURAS DOBLES Sastrería - Ropería - Camisería Sombrerería - Cuellos - Corbatas Camisetas - Pañuelos - Medias, etc. Enviamos catálogo y muestras gratis Maynard & Fèvre Sucesores de Louis Pot & Maynard Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato, por consiguiente, si no es recibido por el interesado en el plazo de 15 días, se lo solicitará nuevamente.

A RETRATARSE A LA SOCIEDAD ARTISTICA CARLOS PELLEGRINI 282 Sucursal: RIVADAVIA 8220 Fotografamos peinado y retrato grande en decena de retratos. Poesías finas, \$ 6 la docena. Retratos a lápiz, \$ 15. Retratos para carnet, dos por un peso.

COMPANIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD 651 - CORRIENTES - 650 A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo se proporcionará cualquier información gratuita al uso de los mismos. Es por esto que tales aparatos se encuentran en venta, siendo el único objeto a difundir - con demostraciones prácticas - la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica. Teléfonos: U. T. 510, 41, 42, 43, 44, 45 y 47 Avenida. C. T. 1232 y 750 Central.

BRONCERIA Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo. R. HAUPT Y M. PIZZA VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

"LA UNION OBRERA" Papeles pintados - Pintura - Emplado. 608 LIMA 608. U. T. 4168 Rivad.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI ESPECIALISTA Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APlica EL 606-914 de 9 a 11 y de 14 a 20 1777 - CORRIENTES - 1777

Tintorería MARTINEZ Limpiar y planchar 1 traje \$ 4 Teñir " " " 1 " 2 Se da vuelta a trajes y sobretodos. VICTORIA 942 U. T. 4681, Rivadavia

CASA ROVEDA 818 DEFENSA 818 B'S AIRES FUNDADA EL AÑO 1884 CATALOGO INVIERNO = 1923 =

GUARDAPOLVOS VARON BRIN GRIS LAVADO Edad 6 años. . . . \$ 6.- " 8 " " " 6.50 " 10 " " " 7.- " 12 " " " 7.50 " 14 " " " 8.50 " 16 " " " 9.- ADOPTADO POR LOS PRINCIPALES COLEGIOS DE LA REPUBLICA

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA

MUEBLES NUESTRAS GRANDES OFERTAS NADA DE INTERMEDIARIOS DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR COMPANEROS: NADIE DEBE FALTAR A NUESTRA CASA ERZERA Hnos. - Sarmiento 746